

**CURSO 2020-2021**

# **“CONECTADOS AL INFINITO”**

**1º ESO**



## INDICE

	PÁG.
Objetivo de curso	3
Organigrama	4
Normas de Convivencia	5
Evaluación y promoción	6
Lengua Castellana y Literatura	7
Matemáticas	13
Inglés	17
Geografía e Historia	22
Biología y Geología	25
Educación Física	30
Música	36
Religión	44
Educación Plástica	48
Tecnología	52
Francés	55
Ámbitos de aprendizaje	60



## OBJETIVO DE CURSO 2020-2021

### CONECTADOS AL INFINITO

(Cfr. *Christus vivit* 158,

Exhortación del Papa Francisco a los jóvenes del mundo 2019)

Podríamos parafrasear el refrán y decir: "Dime cuáles son tus conexiones y te diré quién eres..." ¡Sin conectarnos, no sabemos vivir! Sólo crecemos, maduramos, llegamos a ser personas cuando entramos en relación.

Si pierdo la conexión, ¡estoy perdido! Pongo en marcha todas mis capacidades para recuperarla. Estoy dispuesto a hacer cualquier cosa por conseguirla.

Éste va a ser nuestro **objetivo para este curso**: ¡No perder la conexión! ¡Cuidar nuestras conexiones! Invertir nuestro tiempo, nuestras energías por mejorarlas.

Y... ¿de qué calidad son mis conexiones? Hay conexiones que son como las olas superficiales del mar, muy bonitas, pero van y vienen sin detenerse. Otras conexiones son de temporada: "Mucho ruido y pocas nueces". Sin embargo, nuestro corazón tiene un deseo de infinito (huella de su Creador) que anhela relaciones hondas, que toquen nuestras raíces, que permiten compartir la verdadera vida.

*"Así como te preocupa no perder la conexión a Internet, cuida que esté activa tu conexión con el Señor, y eso significa no cortar el diálogo, escucharlo, contarle tus cosas..."* (CV 158), como haces con tus mejores amigos, con tu familia... con la gente que te importa.

Desde que amaneces hasta la noche, ¡vive conectado!

- con tu interior más hondo, donde habita Dios,
- conectado con las demás personas, más cercanas o más lejanas,
- conectado con la naturaleza, con nuestro Planeta, que tanto necesita de nuestro cuidado.

Conectarse al Infinito, a lo más alto, a lo más hondo ¿no suena apasionante?

¡Empezemos!

## ORGANIGRAMA

<b>EQUIPO DIRECTIVO</b>	
<b>Directora titular</b>	H. M <sup>a</sup> Luisa Costa
<b>Directora pedagógica ESO y Bachillerato</b>	Carmen Chalud
<b>Coordinadora ESO</b>	Ana Alonso
<b>Coordinadora Bachillerato</b>	Teresa Berjano
<b>Coordinadora Pastoral</b>	H. Diana Gil Santa
<b>Departamento Orientación</b>	Carmen Rodríguez
<b>Coordinadores Calidad</b>	Carlos E. Jiménez María Almario



## NORMAS DE CONVIVENCIA

El **Estudio** constituye el **deber básico** de los alumnos. Este deber se concreta en:

1. La obligación de asistir a clase con puntualidad.
2. Asistencia a clase con los deberes y el material requerido. Siguiendo las directrices del profesorado.
3. El respeto del derecho al estudio de sus compañeros y compañeras. Evitando las interrupciones y las faltas de respeto en el desarrollo normal de la clase.
4. Respetar la autoridad y las orientaciones del profesorado.
5. Participar y colaborar en la mejora de la convivencia escolar.
6. Utilizar adecuadamente las instalaciones y el material didáctico, contribuyendo a su conservación y mantenimiento.
7. Utilizar las clases, pasillos y escaleras de alumnos indicados en horario establecidos en aras de evitar ruidos y acciones que resulten molestos para el desarrollo de la actividad escolar.
8. Respetar la igualdad entre hombres y mujeres.
9. Vestir el **uniforme completo**, conforme al modelo establecido según los siguientes criterios: Los abrigos y chaquetas serán de color azul marino (nunca de cuero o tela vaquera), El uniforme y el chándal serán según el modelo y tela establecida.
10. Los **complementos** (anillos, pendientes, pulseras, coleteros...) serán discretos y correctos para asistir al centro educativo.
11. No se pueden llevar uñas pintadas ni maquillajes, ni piercings. Excepto los alumnos de Bachillerato.
12. Los alumnos de Bachillerato vestirán discreta y correctamente (no es aceptable pantalones cortos o tirantes muy finas en el caso de las niñas o chanclas o pantalones cortos de deporte en el caso de los niños).
13. Esmerarse en la **higiene personal**.
14. No utilizar en el colegio y durante el horario escolar los **teléfonos móviles**, cámaras digitales, mp3s u otros aparatos electrónicos.

## **EVALUACIÓN PROMOCIÓN**

La ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, que será continua, formativa, integradora y diferenciada según las distintas materias.

### **EVALUACIÓN FINAL**

Al término de cada curso se valorará el progreso global de cada alumno.

Para el alumno con evaluación negativa el profesor elaborará un informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación, o cualquier otra medida que proceda.

El alumno con evaluación negativa podrá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre.

### **PROMOCIÓN**

El alumnado promocionará de curso cuando haya superado todas las materias cursadas o tenga evaluación negativa en dos materias como máximo, y repetirá curso cuando tenga evaluación negativa en tres o más materias, o en dos materias que sean Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas de forma simultánea.

Las materias con la misma denominación en diferentes cursos de la Educación Secundaria Obligatoria se considerarán como materias distintas.

El alumno o alumna que no promocione deberá permanecer un año más en el mismo curso. Esta medida podrá aplicársele en el mismo curso una sola vez y dos veces como máximo dentro de la etapa.

Excepcionalmente, podrá repetir una segunda vez en cuarto curso si no ha repetido en los cursos anteriores de la etapa.

### **RECLAMACIONES**

El procedimiento y los plazos para realizar una reclamación vienen recogidos en la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.



<b>MATERIA</b>	<b>LENGUA CASTELLANA</b>
<b>Temporalización</b>	4 horas semanales
<b>Objetivos</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.</li> <li>2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.</li> <li>3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.</li> <li>4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.</li> <li>5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.</li> <li>6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.</li> <li>7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.</li> <li>8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.</li> <li>9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</li> <li>10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.</li> <li>11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.</li> <li>12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.</li> <li>13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.</li> </ol>	
<b>Contenidos</b>	



1º ESO

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

**Escuchar.**

- 1.El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana.
- 2.Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso.
3. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
4. El diálogo. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.

**Hablar.**

- 1.Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
- 2.Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.
- 3.Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, entre otros.

Bloque 2.

Comunicación escrita: leer y escribir.

**Leer.**

1. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.
2. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico y social. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.
- 3.Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.
4. Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.

**Escribir**

5. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto.
6. La escritura como proceso. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social. Resumen y esquema
7. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos).
8. Resumen y esquema. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.

Bloque 3.

Conocimiento de la lengua.

**La palabra.**

1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
2. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y

derivativos.

3. Familia léxica. Procedimientos para formar palabras: composición y derivación.

4. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.

5. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: sinónimos, antónimos, campos semánticos, monosemia y polisemia.

6. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz, tanto en soporte papel como digital.

**Las relaciones gramaticales.**

9.Reconocimiento e identificación de los distintos tipos de sintagmas: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial.

10.Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales. El discurso.

**Las variedades de la lengua.**

11.Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. La modalidad lingüística andaluza.

Bloque 4

Educación literaria.

**Plan lector.**

1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

2. Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.

3. Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.

4. Creación y redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

5.Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

6.Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes.

7. Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, especialmente de la cultura andaluza; reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad.

8. Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral.

9.Utilización dirigida de la biblioteca como espacio de lectura e investigación.

**Actividades**

En las distintas unidades didácticas se programan actividades muy diversas de acuerdo con los objetivos y los contenidos desarrollados:

- Actividades de asimilación y práctica dadas en el libro de texto seguido durante el curso.

- Elaboración de esquemas de los contenidos vistos en distintos apartados de la unidad.
- Resúmenes de textos vistos en el desarrollo de la clase.
- Presentación oral de distintas cuestiones dadas durante el desarrollo de la unidad.
- Diálogo por parejas como repaso a lo visto durante la sesión.
- Búsqueda de información para profundizar en el contenido visto.
- Repaso grupal y puesta en común de los contenidos a examinar

## **EVALUACIÓN**

### **Criterios de evaluación**

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
3. Comprender el sentido global de textos orales.
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.).
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.
9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.
10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.
11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales.
12. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
13. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
14. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
15. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
16. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
17. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.
18. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.



<p><b>Instrumentos de evaluación</b></p> <p><b>Evaluación inicial</b></p> <p>Durante el primer mes realizamos una evaluación inicial de cada alumno mediante una prueba escrita que englobe los bloques de comprensión lectora, gramática, ortografía, literatura y composición escrita con el fin de conocer y valorar la situación inicial del grupo clase y de cada alumno en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de las materias.</p> <p>Esta evaluación ofrece carácter orientador y es el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y de aula y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado. Esta prueba tendrá un valor de un 5% que se contará en la 1ª evaluación.</p> <p><b>1ª, 2ª y 3ª evaluación</b></p> <p>La materia de Lengua será objeto de evaluación continua, por lo que la recuperación dependerá de la superación de la siguiente evaluación (no hay examen específico de recuperación). La nota final resultará de la media de las tres evaluaciones, teniendo en cuenta que la última nota podrá matizar la final (1ª EVAL 33%, 2ª EVAL 33%, 3ª EVAL 34%). Se valorará siempre la evolución positiva del alumno así como el nivel competencial adquirido.</p> <p>En los dictados se quitarán 1 punto por faltas y 0,5 puntos por tildes, sin límites de puntos. En los exámenes se restará 0,2 puntos por faltas y 0,1 por tildes hasta un límite de 3 puntos.</p> <p><b>Evaluación final</b></p> <p>Al término de cada curso de la etapa, en el proceso de evaluación continua llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno y alumna en las diferentes materias o, en su caso, ámbitos, así como el nivel competencial adquirido.</p>
<p><b>Criterios de calificación</b></p> <p><b>PRUEBAS ESCRITAS 50%</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>·Primera Prueba Escrita: 20%.</li> <li>·Segunda Prueba Escrita: 30%. *</li> </ul> <p><b>OBSERVACIÓN DIARIA 40%</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>·Taller de expresión oral y escrita (se incluye el libro de lectura)15%.</li> <li>·Preguntar en clase: 10%.</li> <li>·Ortografía y dictados : 15%.</li> </ul> <p><b>TRABAJO DIARIO Y AUTÓNOMO 10%</b></p> <p><b>*(En la primera evaluación la segunda prueba escrita valdrá : 25% y la Prueba inicial: 5%)</b></p>
<p><b>Recuperación</b></p> <p>La materia de Lengua será objeto de evaluación continua, por lo que la recuperación dependerá de la superación de la siguiente evaluación (no hay examen específico de recuperación)</p> <p><b>Prueba extraordinaria de septiembre</b></p> <p>Para los alumnos con calificación negativa se prepara un programa de refuerzo a realizar durante el periodo de verano que se tiene en cuenta en la calificación final de la prueba extraordinaria</p> <p>15% Trabajos presentados lecturas o relación de ejercicios, trabajo de investigación...</p> <p>85 % Prueba escrita</p> <p><b>Programa de refuerzo de materias pendientes (en caso de suspender en septiembre)</b></p>





- Para los alumnos con calificación negativa en una materia del curso anterior se preparan el siguiente programa de refuerzo:

Junto con el boletín de notas de septiembre se entregará el informe extraordinario indicando el modo de recuperación de la materia pendiente. Se enviará por Educamos a los padres. La nota final se entregará al tutor del presente año. Si no aprobara se le realizará un examen extraordinario antes de febrero con fecha a determinar por el seminario.



<b>MATERIA</b>	<b>MATEMÁTICAS</b>
<b>Temporalización</b>	4 horas semanales
<b>Objetivos</b>	
<p>1. Mejorar sus habilidades de pensamiento reflexivo y crítico e incorporar al lenguaje y modos de argumentación la racionalidad y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto en los procesos matemáticos, científicos y tecnológicos como en los distintos ámbitos de la actividad humana.</p> <p>2. Reconocer y plantear situaciones susceptibles de ser formuladas en términos matemáticos, elaborar y utilizar diferentes estrategias para abordarlas y analizar los resultados utilizando los recursos más apropiados.</p> <p>3. Cuantificar aquellos aspectos de la realidad que permitan interpretarla mejor: utilizar técnicas de recogida de la información y procedimientos de medida, realizar el análisis de los datos mediante el uso de distintas clases de números y la selección de los cálculos apropiados a cada situación.</p> <p>4. Identificar los elementos matemáticos (datos estadísticos, geométricos, gráficos, cálculos, etc.) presentes en los medios de comunicación, Internet, publicidad u otras fuentes de información, analizar críticamente las funciones que desempeñan estos elementos matemáticos y valorar su aportación para una mejor comprensión de los mensajes.</p> <p>5. Identificar las formas y relaciones espaciales que encontramos en nuestro entorno, analizar las propiedades y relaciones geométricas implicadas y ser sensible a la belleza que generan, al tiempo que estimulan la creatividad y la imaginación.</p> <p>6. Utilizar de forma adecuada las distintas herramientas tecnológicas (calculadora, ordenador, dispositivo móvil, pizarra digital interactiva, etc.) tanto para realizar cálculos como para buscar, tratar y representar informaciones de índole diversa y también como ayuda en el aprendizaje.</p> <p>7. Actuar ante los problemas que surgen en la vida cotidiana de acuerdo con métodos científicos y propios de la actividad matemática, tales como la exploración sistemática de alternativas, la precisión en el lenguaje, la flexibilidad para modificar el punto de vista o la perseverancia en la búsqueda de soluciones.</p> <p>8. Elaborar estrategias personales para el análisis de situaciones concretas y la identificación y resolución de problemas, utilizando distintos recursos e instrumentos y valorando la conveniencia de las estrategias utilizadas en función del análisis de los resultados y de su carácter exacto o aproximado.</p> <p>9. Manifestar una actitud positiva ante la resolución de problemas y mostrar confianza en su propia capacidad para enfrentarse a ellos con éxito, adquiriendo un nivel de autoestima adecuado que le permita disfrutar de los aspectos creativos, manipulativos, estéticos, prácticos y utilitarios de las matemáticas.</p> <p>10. Integrar los conocimientos matemáticos en el conjunto de saberes que se van adquiriendo desde las distintas áreas de modo que puedan emplearse de forma creativa, analítica y crítica.</p> <p>11. Valorar las matemáticas como parte integrante de la cultura andaluza, tanto desde un punto de vista histórico como desde la perspectiva de su papel en la sociedad actual, apreciar el conocimiento matemático acumulado por la humanidad y su aportación al desarrollo social, económico y cultural.</p>	

## Contenidos

### Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas

- \* Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica. Reflexión sobre los resultados.
  - \* Razonamiento deductivo e inductivo.
  - \* Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.
  - \* Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.
- Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje.

### Bloque 2. Números y Álgebra

- \* Los números naturales.
  - \* Números negativos. Significado y utilización en contextos reales. Números enteros.
  - \* Representación, ordenación en la recta numérica y operaciones.
- Operaciones con calculadora.
- \* Fracciones en entornos cotidianos. Fracciones equivalentes. Comparación de fracciones.
  - \* Representación, ordenación y operaciones. Números decimales.
  - \* Elaboración y utilización de estrategias para el cálculo mental, para el cálculo aproximado y para el cálculo con calculadora u otros medios tecnológicos.
- Divisibilidad de los números naturales. Criterios de divisibilidad.
- \* Números primos y compuestos.
  - \* Descomposición de un número en factores primos.
  - \* Múltiplos y divisores comunes a varios números.
  - \* Máximo común divisor y mínimo común múltiplo de dos o más números naturales.
- Representación, ordenación y operaciones. Relación entre fracciones y decimales.
- \* Jerarquía de las operaciones.
  - \* Cálculos con porcentajes (mental, manual, calculadora).
  - \* Razón y proporción.
  - \* Magnitudes \* directa e inversamente proporcionales. Constante de proporcionalidad.
  - \* Resolución de problemas en los que intervenga la proporcionalidad \* directa o inversa o variaciones porcentuales.
  - \* Iniciación al lenguaje algebraico.
  - \* Traducción de expresiones del lenguaje cotidiano, que representen situaciones reales, al algebraico y viceversa.
  - \* El lenguaje algebraico para generalizar propiedades y simbolizar relaciones.
  - \* Valor numérico de una expresión algebraica.
  - \* Operaciones con expresiones algebraicas sencillas.
  - \* Ecuaciones de primer grado con una incógnita (métodos algebraico y gráfico).
  - \* Resolución. Interpretación de las soluciones. Ecuaciones sin solución.
  - \* Introducción a la resolución de problemas.

### Bloque 3. Geometría

- \* Elementos básicos de la geometría del plano.



- \* Relaciones y propiedades de figuras en el plano: paralelismo y perpendicularidad.
- \* Ángulos y sus relaciones. Construcciones geométricas sencillas: mediatriz, bisectriz. Propiedades.
- \* Figuras planas elementales: triángulo, cuadrado, figuras poligonales.
- \* Clasificación de triángulos y cuadriláteros.
- \* Medida y cálculo de ángulos de figuras planas.
- \* Cálculo de áreas y perímetros de figuras planas. Cálculo de áreas por descomposición en figuras simples.
- \* Circunferencia, círculo, arcos y sectores circulares. Uso de herramientas informáticas para estudiar formas, configuraciones y relaciones geométricas.

**Bloque 4. Funciones**

- \* Coordenadas cartesianas: representación e identificación de puntos en un sistema de ejes coordenados.
- \* Organización de datos en tablas de valores. Utilización de calculadoras gráficas y programas de ordenador para la construcción e interpretación de gráficas.

**Bloque 5. Estadística y probabilidad**

- \* Población e individuo. Muestra.
- \* Variables estadísticas. Variables cualitativas y cuantitativas.
- \* Frecuencias absolutas y relativas.
- \* Organización en tablas de datos recogidos en una experiencia.
- \* Diagramas de barras y de sectores.

**Actividades**

Aplicamos el proyecto Anímate con cálculo mental y resolución de problemas. Diariamente se realizan ejercicios del libro y de otras editoriales y propuestos en clase. Se realizarán proyectos sobre problemas de la vida real con presentación en papel. Trimestralmente se programa alguna prueba del proyecto Anímate para verificar la agilidad en el cálculo, y se realiza en un tiempo determinado. Se realiza también una prueba de Teoría en un tiempo determinado.

**EVALUACIÓN**

**Criterios de evaluación**

Se encuentran recogidos en la Orden de 14 de julio de 2016.

**Instrumentos de evaluación**

En las distintas unidades didácticas se programan actividades muy diversas de acuerdo con los objetivos y los contenidos desarrollados:

- Ejercicios teóricos para comprobar el conocimiento.
- Ejercicios prácticos para comprender la aplicación de lo estudiado.
- Problemas en los que puedan emplear los conocimientos y estrategias aprendidas.

**Criterios de calificación**

*Los CRITERIOS que se llevarán a cabo para la evaluación del alumno/a serán:*

- 50% Exámenes.





- 30% Pruebas y trabajos.
- 20% Trabajo autónomo
  - Cuaderno y presentación de exámenes:
    - Constante, puntual en la entrega de los ejercicios
    - Sin constancia, impuntual en la entrega de ejercicios
    - Autonomía o no en la realización de ejercicios en clase, incluida pizarra.
  - Trabajo en casa y deberes
    - Constante, puntual en la entrega de los ejercicios
    - Sin constancia, impuntual en la entrega de ejercicios
  - Participación en clase y desde casa.

La nota de cada curso se obtendrá de la siguiente forma:

1ª Evaluación: 1/3

2ª Evaluación: 1/3

3ª Evaluación: 1/3

**Observaciones:**

- Las faltas de ortografía restarán 0,1 puntos hasta un máximo de un punto.
- La presentación podrá penalizar hasta un máximo de 0'2 puntos en cada examen, prueba o trabajo realizado.
- Los trabajos y/o pruebas que se presenten sin nombre, serán calificados con un cero.
- Los trabajos y/o pruebas que se presenten fuera de plazo no serán recogidos, su calificación será un cero, salvo que por razones médicas sea justificado.
- Si el alumno copia en un examen, así como el plagio en un trabajo, se penalizará con la calificación de cero en el mismo
- Si se tiene la duda de que han copiado porque la terminología no corresponde con el vocabulario habitual del niño, se procederá a un examen oral en el departamento y si es necesario con la Dirección pedagógica.

**Prueba extraordinaria de septiembre**

Los alumnos que no logran aprobar la asignatura y se presenten en septiembre serán calificados por la media ponderada entre el examen de contenidos y trabajo realizado durante el verano:

- 85% de los contenidos

- 15% el trabajo realizado durante el verano

**Recuperación**

No hay recuperaciones trimestrales, ya que la materia se aprueba o se suspende a final de curso. Los boletines de notas trimestrales son una mera información de cómo va el alumno a esas alturas del curso. Sí es cierto que la nota que aparece en el boletín contribuye a la nota final del curso.

En la recuperación, la calificación final será la media entre la nota de esa prueba y la obtenida al final de curso.





<b>MATERIA</b>	<b>INGLÉS</b>
<b>Temporalización</b>	4 días a la semana
<b>Objetivos</b>	
<p>La enseñanza de la Primera Lengua Extranjera en la ESO tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.</li> <li>2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.</li> <li>3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.</li> <li>4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.</li> <li>5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.</li> <li>6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.</li> <li>7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.</li> <li>8. Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.</li> <li>9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluídas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.</li> <li>10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.</li> <li>11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.</li> <li>12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.</li> <li>13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.</li> <li>14. Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e</li> </ol>	





historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera.

**Contenidos**

**1er TRIMESTRE: módulos introducción, 1 y 2.**

**Vocabulary:** Colours, school items, school subjects, the calendar, numbers and time, prepositions of place, family and parts of the body. Adjectives of description, routines and activities. Games, fun around town, at the cinema.

**Grammar :** Subject pronouns, possessive adjectives, possessive pronouns, saxon genitive, this, that, these, those, Wh- questions. To be, have got, interrogative pronouns, possessive forms, this, that, these and those, , Present Simple affirmative, negative and interrogative. Quantifiers, determiners, there is , there are, Present Continuous, Present simple/ Present Continuous.

**Writing:** Capital letters, punctuation and Word order. A fact file about a friend or family member. A pie chart about your day. A description of teen life. Word order with adjectives and prepositions of time. Clues for a treasure hunt. A photo album page, a film review, linking words; and, but , because.

Adverbs of degree 1.

**2º TRIMESTRE: UNIDADES módulos 3 y 4.**

**Vocabulary:** Weather, animals and geographical features. Sports, clothes and food.

**Grammar:** Comparison of adjectives, (not) as...as, superlative adjectives. Modals, adverbs of manne , must,/can/should.

**Writing:** A survey about seasons. An information card about your ideal pet.

A report about a county. Object pronouns. Prepositions of time 2. A profile of your favourite athlete.

A notice for a fashion competition.

An announcement for a competition. Adverbs of degree 2. Adjective order

**3er TRIMESTRE: módulos 5 y 6.**

**Vocabulary:** Natural disasters, adjectives of personality and verbs. Clothes and accessories, Food and tableware and party activities.

**Grammar:** Was/were, there was/were. Past simple affirmative, negative and interrogative. Be going to, Present Continuous with future meaning, will.

**Writing:** A newspaper article about a natural disaster. A news story about a picture, a narrative about a past experience. A message about a party, an advert for an event, a blog entry about an event, paragraph structure.

**Actividades**

En las distintas unidades didácticas se programan actividades muy diversas de acuerdo con los objetivos y los contenidos desarrollados:

- Ejercicios prácticos para comprobar la aplicación de lo aprendido referidas a las cuatro destrezas: speaking, reading, listening and writing.
- Ejercicios prácticos de gramática y vocabulario.
- Pruebas para comprobar el conocimiento teórico/práctico en las cuatro destrezas: speaking, reading, listening and writing.
- Pruebas gramaticales y de vocabulario.
- Realización de proyectos interdisciplinares o propios de la materia para desarrollar de manera



práctica los conceptos adquiridos.

#### **ACTIVIDADES QUE OFRECE EL DEPARTAMENTO DE INGLÉS**

- Asistencia de prácticos / voluntarios de habla inglesa para el desarrollo del conocimiento de la lengua. (Suspendido hasta nueva notificación por la COVID19).
- Certificación de tu nivel de inglés a través de APTIS (British Council), a partir de 13 años.
- Diploma Dual (Doble titulación de Bachillerato Español y Estadounidense).
- Integración en Irlanda a través de la empresa "Lengua y Cultura Inglesa" durante diez días con asistencia al colegio y estancia en familia irlandesa (a principio de **Octubre**). (Suspendido hasta nueva notificación por la COVID19).
- Teatro inglés interactivo: " **Interacting**". (Suspendido hasta nueva notificación por la COVID19).
- Participación en el concurso "The Big Challenge". (Suspendido hasta nueva notificación por la COVID19).
- Concurso "The Song contest". (Suspendido hasta nueva notificación por la COVID19).

#### **EVALUACIÓN**

##### **Criterios de evaluación**

Los criterios de evaluación se ajustan a los establecidos la Orden 145/2016 del 14 de Julio del 2016.

##### **Instrumentos de evaluación**

-Instrumentos de evaluación y criterios de calificación

El profesorado lleva a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave.

##### Instrumentos de evaluación:

Utilizamos diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado como: pruebas escritas cortas, exámenes escritos, actividades a entregar, trabajos, proyectos, exposiciones orales, escalas de observación, rúbricas y portfolios.

##### **Criterios de calificación**

##### **1<sup>er</sup> trimestre**

- Observación continua (50%)
- Test 1 10% (competencia lingüística)
- Reading 10% (competencia lingüística y aprender a aprender)
- Listening 10% (habilidad en comprensión auditiva)
- Writing 10% (habilidad en comprensión escrita)
- Speaking 10% (habilidad en expresión oral)

##### Trabajo autónomo: (20%)

- Tareas 10% (competencia aprender a aprender)
- Interés 10% (competencia social y ciudadana)



- Exámenes de evaluación: (30%)
- Evaluación de conocimientos previos 5% (competencia lingüística y aprender a aprender)
- Test 2 25% (competencia lingüística)

**2º y 3º trimestre**

- Observación continua (55%)
- Test 1 15% (competencia lingüística)
- Reading 10% (competencia lingüística y aprender a aprender)
- Listening 10% (habilidad en comprensión auditiva)
- Writing 10% (habilidad en comprensión escrita)
- Speaking 10% (habilidad en expresión oral)

Trabajo autónomo: (20%)

- Tareas 10% (competencia aprender a aprender)
- Interés 10% (competencia social y ciudadana)

Exámenes de evaluación: (25%)

- Test 2 25% (competencia lingüística)

**CRITERIOS DE PROMOCIÓN DE LA MATERIA**

Dicha calificación tendrá en cuenta, junto con la valoración de los aprendizajes específicos de la materia, la apreciación sobre la madurez académica del alumno o alumna, en relación con los objetivos de Secundaria, así como, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar métodos *de investigación apropiados*.

En 1º, 2º, 3º y 4º de eso la calificación final de la asignatura será la siguiente:

1º evaluación tendrá un valor del 33,3 % del total.

2ª evaluación tendrá un valor del 33,3 % del total.

3ª evaluación tendrá un valor del 33,3 % del total.

La nota de cada evaluación es la **media ponderada** de los distintos % de los criterios de calificación.

La nota final del curso se obtiene por **media aritmética** de los tres trimestres (cada evaluación pesa el 33,3%) y se **valorará siempre la evolución positiva del alumno** así como el nivel competencial adquirido.

**Recuperación**

**Prueba extraordinaria de septiembre**

**Prueba extraordinaria de septiembre**

Los alumnos que teniendo la asignatura suspensa se presenten en septiembre se calificarán atendiendo a los siguientes criterios de evaluación:

Para los alumnos con calificación negativa se prepara un programa de refuerzo a realizar durante el periodo de verano que se tiene en cuenta en la calificación final de la prueba extraordinaria.

La nota de la convocatoria extraordinaria se compone de:

85 % de la nota final: calificación examen de la prueba escrita extraordinaria. (Vocabulario, gramática y expresión escrita)

15 % de la nota final: calificación del trabajo de verano.



### **Programa de refuerzo de materias pendientes**

Para los alumnos con calificación negativa en una materia del curso anterior se prepara el siguiente programa de refuerzo:

Junto con el boletín de notas de septiembre se entregará el informe extraordinario indicando el modo de recuperación de la materia pendiente. Se enviará por Educamos a los padres. La nota final se entregará al tutor del presente año para que la ponga en Séneca en la última evaluación.

La calificación final se obtendrá de la siguiente manera:

- 1ª parte: 14 diciembre de 2020. (prueba vocabulario, gramática y comprensión lectora)  
(70% de la calificación final)

-2ª parte: 13 de enero de 2021. (expresión escrita) (30% de la calificación final)

Si el alumno suspende de nuevo en esta convocatoria, tendrá derecho a presentarse otra vez en junio con una prueba única especificándose los contenidos correspondientes a cada nivel no superado, centrándose en el vocabulario y la gramática.

Si el alumno volviera a suspender pasaría a la convocatoria de septiembre con una prueba única especificándose los contenidos correspondientes a cada nivel no superado. La prueba tendrá apartado de comprensión lectora, vocabulario, gramática y expresión escrita.

### **SUBIDA DE NOTA**

El departamento no contempla la posibilidad de subida de calificación en la etapa de secundaria.

### **RECUPERACIÓN TRIMESTRAL**

El departamento no contempla la posibilidad de recuperación trimestral en la etapa de secundaria.

### **COPIA DURANTE UN EXAMEN**

Si el alumno copia en un examen, así como el plagio en un trabajo, se penalizará con la calificación de cero en el mismo

Si se tiene la duda de que han copiado porque la terminología no corresponde con el vocabulario habitual del niño, se procederá a un examen oral en el departamento y si es necesario con la Dirección pedagógica.

### **TRABAJOS FUERA DE PLAZO**

Los trabajos/writings/actividades que se presenten fuera de plazo no serán recogidos, su calificación será un cero, salvo que por razones médicas sea justificado.

### **FALTAS DE ORTOGRAFÍA**

Las faltas de ortografía restarán 0,1 puntos hasta un máximo de un punto.

### **LIMPIEZA Y ORDEN**



Restaremos 0,2 por limpieza y orden en los exámenes.

<b>MATERIA</b>	<b>GEOGRAFÍA E HISTORIA</b>
<b>Temporalización</b>	3 horas semanales
<b>Objetivos</b>	
<p>-Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.</p> <p>-Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.</p> <p>-Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo.</p> <p>-Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo así como cimiento de una ciudadanía democrática.</p> <p>-Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza ,verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.</p>	
<b>Contenidos</b>	
La Tierra:	

- El Planeta Tierra
- El medio físico de la Tierra. Componentes básicos
- El medio físico de la Tierra. Los Continentes
- El Clima y las zonas bioclimáticas
- Los grandes conjuntos bioclimáticos de la Tierra.
- El medio físico y los bioclimas de España y de Andalucía.

Historia:

La Prehistoria

La Historia Antigua:

- Las primeras civilizaciones: Egipto,  
Mesopotamia.  
Grecia  
Roma

España y Andalucía en la Antigüedad

#### Actividades

Libreta

Esquemas

Comentarios de Mapas, Texto, Arte.

Compara y contrasta

Trabajos de investigación

#### EVALUACIÓN

##### Criterios de evaluación

Se encuentran recogidos en la Orden del 14 de julio de 2016.

La nota de cada evaluación es la media ponderada de los distintos % de los criterios de calificación. La media final de la materia será la media aritmética de las tres evaluaciones:

- 1ª Evaluación - 33,3 %.
- 2ª Evaluación – 33,3 %
- 3ª Evaluación – 33,3 %

##### Instrumentos de evaluación

Utilizamos diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos como pruebas escritas, escalas de observación, rúbricas y portfolios, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

##### Criterios de calificación

PRUEBA ESCRITA 40 %: Control por tema

OBSERVACIÓN DIARIA 50 %

- Actividades
- Pruebas escritas
- Noticias
- Mapas Físicos y políticos
- Mapas conceptuales



- Libretas
- Trabajos de investigación
- Compara y Contrasta

TRABAJO AUTÓNOMO 10%

### Recuperación

Tras cada evaluación se realizará una prueba escrita para aquellos alumnos que no han superado la materia.

Habrà subida de nota por trimestre.

### Prueba extraordinaria de septiembre

Para los alumnos con calificación negativa se prepara un programa de refuerzo a realizar durante el periodo de verano que se tiene en cuenta en la calificación final de la prueba extraordinaria.

La nota de la convocatoria extraordinaria se compone de:

- 85 % de la nota final ...Calificación examen de la prueba escrita extraordinaria.
- 15 % de la nota final...Calificación del trabajo de verano.

### OBSERVACIONES

Las faltas de ortografía restarán 0,1 puntos hasta un máximo de un punto.

Los trabajos y/o pruebas que se presenten fuera de plazo no serán recogidos, su calificación será un cero, salvo que por razones médicas sea justificado.

Si no se cuida la presentación en los exámenes se restará 0,2.



<b>MATERIA</b>	<b>BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA</b>
<b>Temporalización</b>	<b>3 horas a la semana</b>
<b>Objetivos</b>	
<p>1. Comprender y utilizar las estrategias y los conceptos básicos de la Biología y Geología para interpretar los fenómenos naturales, así como para analizar y valorar las repercusiones de desarrollos científicos y sus aplicaciones.</p> <p>2. Aplicar, en la resolución de problemas, estrategias coherentes con los procedimientos de las ciencias, tales como la discusión del interés de los problemas planteados, la formulación de hipótesis, la elaboración de estrategias de resolución y de diseños experimentales, el análisis de resultados, la consideración de aplicaciones y repercusiones del estudio realizado y la búsqueda de coherencia global.</p> <p>3. Comprender y expresar mensajes con contenido científico utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad, interpretar diagramas, gráficas, tablas y expresiones matemáticas elementales, así como comunicar a otras personas argumentaciones y explicaciones en el ámbito de la ciencia.</p> <p>4. Obtener información sobre temas científicos, utilizando distintas fuentes, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, y emplearla, valorando su contenido, para fundamentar y orientar trabajos sobre temas científicos.</p> <p>5. Adoptar actitudes críticas fundamentadas en el conocimiento para analizar, individualmente o en grupo, cuestiones científicas.</p> <p>6. desarrollar actitudes y hábitos favorables a la promoción de la salud personal y comunitaria, facilitando estrategias que permitan hacer frente a los riesgos de la sociedad actual en aspectos relacionados con la alimentación, el consumo, las drogodependencias y la sexualidad.</p> <p>7. Comprender la importancia de utilizar los conocimientos de la Biología y Geología para satisfacer las necesidades humanas y participar en la necesaria toma de decisiones en torno a problemas locales y globales a los que nos enfrentamos.</p> <p>8. Conocer y valorar las interacciones de la ciencia con la sociedad y el medio ambiente, con atención particular a los problemas a los que se enfrenta hoy la humanidad y la necesidad de búsqueda y aplicación de soluciones, sujetas al principio de precaución, para avanzar hacia un futuro sostenible.</p> <p>9. reconocer el carácter tentativo y creativo de las ciencias de la naturaleza, así como sus aportaciones al pensamiento humano a lo largo de la historia, apreciando los grandes debates superadores de dogmatismos y las revoluciones científicas que han marcado la evolución cultural de la humanidad y sus condiciones de vida.</p>	



10. Conocer y apreciar los elementos específicos del patrimonio natural de Andalucía para que sea valorado y respetado como patrimonio propio y a escala española y universal.

11. Conocer los principales centros de investigación de Andalucía y sus áreas de desarrollo que permitan valorar la importancia de la investigación para la humanidad desde un punto de vista respetuoso y sostenible.

### **Contenidos**

**Bloque 1. Habilidades, destrezas y estrategias. Metodología científica.**

La metodología científica. Características básicas. La experimentación en Biología y geología: obtención

y selección de información a partir de la selección y recogida de muestras del medio natural.

**Bloque 2. La Tierra en el universo.**

Los principales modelos sobre el origen del Universo. Características del Sistema Solar y de sus componentes. El planeta Tierra. Características. Movimientos: consecuencias y movimientos. La geosfera.

Estructura y composición de corteza, manto y núcleo. Los minerales y las rocas: sus propiedades, características y utilidades. La atmósfera. Composición y estructura. Contaminación atmosférica. Efecto invernadero. Importancia

de la atmósfera para los seres vivos. La hidrosfera. El agua en la Tierra. Agua dulce y agua salada: importancia para los seres vivos. Contaminación del agua dulce y salada. Gestión de los recursos hídricos en Andalucía. La biosfera. Características que hicieron de la Tierra un planeta habitable.

**Bloque 3. La biodiversidad en el planeta Tierra.**

La célula. Características básicas de la célula procariota y eucariota, animal y vegetal. Funciones vitales: nutrición, relación y reproducción. Sistemas de clasificación de los seres vivos. Concepto de especie.

Nomenclatura binomial. Reinos de los Seres Vivos. Moneras, Protoctistas, Fungi, Metafitas y Metazoos.

Invertebrados: Poríferos, Celentéreos, Anélidos, Moluscos, Equinodermos y Artrópodos. Características anatómicas y fisiológicas. Vertebrados: Peces, Anfibios, Reptiles, Aves y Mamíferos. Características anatómicas y fisiológicas. Plantas: Musgos, helechos, gimnospermas y angiospermas. Características principales, nutrición, relación y reproducción. Biodiversidad en Andalucía.

**Bloque 4. Los ecosistemas.**

Ecosistema: identificación de sus componentes. Factores abióticos y bióticos en los ecosistemas.

Ecosistemas acuáticos. Ecosistemas terrestres. Factores desencadenantes de desequilibrios en los ecosistemas.

Acciones que favorecen la conservación del medio ambiente. El suelo como ecosistema.

Principales ecosistemas andaluces

### **Actividades (No serán posible este curso por causa del covid-19)**

1er trimestre: Charla sobre el Alcohol

Planetario móvil en el colegio

Ecoparque móvil

2º trimestre: Insectarium Parque García Lorca (en el aula de clase), sobre Invertebrados.

Visita al Ecoparque



<b>EVALUACIÓN</b>
<b>Criterios de evaluación</b>
<p>2. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse adecuadamente y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural y la salud.</p> <p>4. Utilizar correctamente los materiales e instrumentos básicos de un laboratorio, respetando las normas de seguridad del mismo</p> <p>1. Reconocer las ideas principales sobre el origen del Universo y la formación y evolución de las galaxias.*</p> <p>2. Exponer la organización del Sistema Solar así como algunas de las concepciones que sobre dicho sistema planetario se han tenido a lo largo de la Historia.</p> <p>4. Localizar la posición de la Tierra en el Sistema Solar. .*</p> <p>5. Establecer los movimientos de la Tierra, la Luna y el Sol y relacionarlos con la existencia del día y la noche, las estaciones, las mareas y los eclipses. .*</p> <p>7. Reconocer las propiedades y características de los minerales y de las rocas, distinguiendo sus aplicaciones más frecuentes y destacando su importancia económica y la gestión sostenible. .*</p> <p>8. Analizar las características y composición de la atmósfera y las propiedades del aire. .*</p> <p>9. Investigar y recabar información sobre los problemas de contaminación ambiental actuales y sus repercusiones, y desarrollar actitudes que contribuyan a su solución. .*</p> <p>10. Reconocer la importancia del papel protector de la atmósfera para los seres vivos y considerar las repercusiones de la actividad humana en la misma.</p> <p>11. Describir las propiedades del agua y su importancia para la existencia de la vida. .*</p> <p>12. Interpretar la distribución del agua en la Tierra, así como el ciclo del agua y el uso que hace de ella el ser humano.</p> <p>13. Valorar la necesidad de una gestión sostenible del agua y de actuaciones personales, así como colectivas, que potencien la reducción en el consumo y su reutilización.</p> <p>15. Seleccionar las características que hacen de la Tierra un planeta especial para el desarrollo de la vida. .*</p> <p>1. Reconocer que los seres vivos están constituidos por células y determinar las características que los diferencian de la materia inerte.*</p> <p>2. Describir las funciones comunes a todos los seres vivos, diferenciando entre nutrición autótrofa y heterótrofa. .*</p> <p>5. Describir las características generales de los grandes grupos taxonómicos y explicar su importancia en el conjunto de los seres vivos.</p> <p>6. Caracterizar a los principales grupos de invertebrados y vertebrados. .*</p> <p>7. Determinar a partir de la observación las adaptaciones que permiten a los animales y a las plantas sobrevivir en determinados ecosistemas.</p> <p>9. Conocer las funciones vitales de las plantas y reconocer la importancia de estas para la vida.*</p> <p>1. Diferenciar los distintos componentes de un ecosistema.*</p> <p>2. Identificar en un ecosistema los factores desencadenantes de desequilibrios y establecer estrategias para restablecer el equilibrio del mismo.</p> <p>4. Analizar los componentes del suelo y esquematizar las relaciones que se establecen entre ellos.</p> <p>5. Valorar la importancia del suelo y los riesgos que comporta su sobreexplotación, degradación</p>

o pérdida.*
6. Reconocer y valorar la gran diversidad de ecosistemas que podemos encontrar en Andalucía.
<b>Instrumentos de evaluación</b>
Utilizaremos diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación tales como observación diaria en el aula, pruebas escritas cortas, largas, exposiciones orales, revisión del cuaderno de trabajo, manejo de nuevas metodologías, etc., ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.
<b>Criterios de calificación</b>
<b>Observación diaria 50%:</b> Cuaderno, Prácticas, actividades de cooperativo y nuevas metodologías, etc.
<b>Trabajo autónomo 20%:</b> Deberes, material de aula, trabajo diario en clase...
<b>Exámenes de Evaluación 30%</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• La nota de cada evaluación es la <b>media ponderada</b> de los distintos % de los criterios de calificación.</li><li>• La nota final del curso se obtiene por <b>media aritmética</b> de los tres trimestres (cada evaluación pesa el 33,3%).</li><li>• Se restará 0,1 puntos por falta de ortografía (tilde y falta) a la nota obtenida en las pruebas escritas y trabajos (máximo 1 punto por prueba o trabajo) y 0,2 por mala presentación.</li><li>• Los trabajos y/o pruebas que se presenten fuera de plazo no serán recogidos, su calificación será 0, salvo que por razones médicas sea justificado.</li><li>• Si se tiene la duda de que el alumno ha copiado porque la terminología no corresponde con el vocabulario habitual del niño, se procederá a un examen oral en el departamento y si es necesario con la Dirección pedagógica. Si se encuentran apuntes o anotaciones sobre lo que se está examinando, tendrá 0 en el examen. Si el alumno copia en un examen, así como el plagio en un trabajo, la calificación será 0.</li></ul>
<b>Recuperación</b>
En Biología, la materia es eliminatoria. Se va comprobando la evolución de los alumnos que tienen una evaluación pendiente a través de los instrumentos de evaluación para evaluar competencias, y se realiza asimismo una prueba escrita sobre la materia a recuperar. Después de cada evaluación trimestral, se realizará dicha prueba escrita para aquellos alumnos que no hayan conseguido los objetivos de la materia. La nota de esta prueba sustituye la media de las pruebas escritas trimestrales, manteniendo el resto de las notas y porcentajes de cada trimestre.
<b>EVALUACIÓN FINAL</b>
Al término de cada curso de la etapa, en el proceso de evaluación continua llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno y alumna en las diferentes materias o, en su caso, ámbitos, así como el nivel competencial adquirido.
<b>PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE</b>



Para los alumnos con calificación negativa se prepara un programa de refuerzo a realizar durante el periodo de verano que se tiene en cuenta en la calificación final de la prueba extraordinaria.

La nota de la convocatoria extraordinaria se compone de:

- 85 % de la nota final: calificación examen de la prueba escrita extraordinaria.
- 15 % de la nota final: calificación del trabajo de verano.

#### **PROGRAMA DE REFUERZO DE MATERIAS PENDIENTE**

Para los alumnos con calificación negativa en una materia del curso anterior se prepara el siguiente programa de refuerzo:

Junto con el boletín de notas de septiembre se entregará el informe extraordinario indicando el modo de recuperación de la materia pendiente. Se enviará por Educamos a los padres. Se calificará teniendo en cuenta el siguiente criterio: 85% de los contenidos y el 15% el trabajo realizado. Los trabajos se entregarán a mano para asegurar de que han sido realizados por el alumno. Las pruebas escritas u orales se realizarán en dos o en tres partes, en las fechas que el profesor indicará a los alumnos.



<b>MATERIA</b>	<b>EDUCACIÓN FÍSICA</b>
<b>Temporalización</b>	2 sesiones semanales
<b>Objetivos</b>	
<p>1. Valorar e integrar los efectos positivos de la práctica regular y sistemática de actividad física saludable y de una alimentación sana y equilibrada en el desarrollo personal y social, adquiriendo hábitos que influyan en la mejora de la salud y la calidad de vida.</p> <p>2. Mejorar la condición física y motriz, y conocer y valorar los efectos sobre las mismas de las diferentes actividades y métodos de trabajo, desde un punto de vista saludable y dentro de un estilo de vida activo.</p> <p>3. Desarrollar y consolidar hábitos de vida saludables, prácticas de higiene postural y técnicas básicas de respiración y relajación como medio para reducir desequilibrios y aliviar tensiones tanto físicas como emocionales producidas en la vida cotidiana.</p> <p>4. Participar en la planificación y organización de actividades físicas, coordinando su trabajo con el de otras personas para alcanzar los objetivos comunes establecidos.</p> <p>5. Identificar las diferentes partes de una sesión de actividad física, seleccionando las actividades adecuadas en función del objetivo propuesto.</p> <p>6. Planificar, interpretar y valorar acciones motrices de índole artístico-creativas, expresiva y comunicativa de carácter tanto individual como grupal, utilizando el cuerpo como medio de comunicación y expresión, reconociéndolas como formas de creación, expresión y realización personal y prácticas de ocio activo.</p> <p>7. Conocer y aplicar con éxito los principales fundamentos técnico-tácticos y/o habilidades motrices específicas de las actividades físico-deportivas tanto individuales como colectivas, en situaciones de oposición y en situaciones de colaboración con y sin oponentes, practicadas a lo largo de la etapa.</p>	

8. Identificar, prevenir y controlar las principales lesiones y riesgos derivados de la realización de actividades físicas, adoptando medidas preventivas y de seguridad, y activando, en caso necesario, los protocolos de actuación ante situaciones de emergencia.

9. Valorar la riqueza de los entornos naturales y urbanos de Andalucía, así como la necesidad de su cuidado y conservación a través del uso y disfrute de los mismos mediante la práctica en ellos de distintas actividades físicas.

10. Desarrollar la capacidad crítica respecto al tratamiento del cuerpo y de cualquier práctica social y/o actividad física, discriminando sus elementos positivos y negativos, incluyendo su impacto ambiental, económico y social.

11. Mostrar habilidades y actitudes sociales de respeto, trabajo en equipo y deportividad en la participación en actividades físicas, juegos, deportes y actividades artístico-expresivas, independientemente de las diferencias culturales, sociales y de competencia motriz.

12. Utilizar responsablemente las tecnologías de la información y la comunicación para recabar, presentar y compartir información sobre diferentes aspectos relacionados con la actividad física y el deporte, incluyendo su propia actividad, contrastando y citando las fuentes consultadas.

## **Contenidos**

### **1ª EVALUACIÓN**

#### **Bloque de contenidos**

##### **Salud y calidad de vida / Condición física y motriz**

- Valoración de la necesidad de desarrollar las capacidades físicas en relación a la salud.
- Medidas preventivas básicas para el mantenimiento de la salud.
- Valoración del calentamiento como hábito saludable.
- Pruebas de valoración de la condición física.
- Adopción de hábitos de higiene y aseo para evitar riesgos en las actividades físicas.
- Práctica de las disciplinas de lanzamientos y velocidad de atletismo
- Valoración de las capacidades físicas
- Habilidades genéricas más importantes.
- Reflexión sobre la importancia del afán de superación en el deporte y trasladarlo a la vida.
- Práctica de las diferentes técnicas de relajación
- Práctica de actividades de lanzamiento de atletismo y de salidas de velocidad.

##### **Juegos y deportes**

- Conocimiento de la importancia que, para el buen desarrollo de las capacidades coordinativas, tiene la práctica de actividades con el disco volador.
- Realización de actividades y juegos con disco volador.
- Práctica de los distintos tipos de agarres, lanzamientos y recepciones con el disco volador.
- Aplicación de las habilidades aprendidas con el disco volador a juegos y competiciones.
- Valoración de las posibilidades del disco volador para su utilización en las actividades recreativas y de ocio.
- Respeto a las normas de cuidado y conservación de los materiales.
- Confianza en las propias posibilidades y aceptación de los errores o fracasos como algo normal en todo proceso de aprendizaje, pero superable con una disposición favorable

a la mejora y autoexigencia.

## 2ª EVALUACIÓN

### Bloque de contenidos

#### Juegos y deportes

- Conceptos básicos del juego.
- El deporte como manifestación social y cultural
- Reglamento básico del balonmano
- Gestos técnicos básicos del balonmano
- Manejo de balón, el bote, el pase, el tiro, el contraataque.
- Utilización de reglas para la organización de situaciones colectivas de juego

#### Expresión corporal

- Conocimiento del propio cuerpo y el de los demás.
- Acercamiento a la dramatización, la improvisación, los juegos de imaginación, la comunicación no verbal, actividades con soporte musical y la relajación.
- Conocimiento y práctica del ritmo personal y el ritmo grupal.
- Realización de actividades que tienen que ver con el tiempo y el espacio.
- Experimentación actividades que impliquen confiar en los demás.
- Realización de actividades de cooperación para resolver problemas o conflictos.
- Experimentación de la creación de composiciones en grupo.

#### Condición física y motriz

- Concepto de coordinación, equilibrio y agilidad
- Coordinación óculo-manual
- Dominio del cuerpo para mejorar el control corporal y de la postura
- Posición básica para hacer malabares
- Dominio básico de malabares con dos bolas
- Técnica de ejercicios variados de malabares

#### Medio Natural

- Preparación de las salidas.
- Practicar ejercicio en el medio natural. (Senderismo)
- Practicar la natación, como base de otras actividades en la naturaleza.
- Valoración del patrimonio cultural y las posibilidades que ofrece para la práctica de actividades físicas recreativas.
- No ponerse en peligro, ni uno mismo, ni a los compañeros.
- Reconocimiento de nuestras propias limitaciones.
- Actitud de respeto hacia el nivel de destrezas motrices de otros.
- Auto-superación de temores y rechazos iniciales.
- Actitud de respeto hacia el entorno natural.
- Cuidado, conservación y correcta utilización del material

## 3ª EVALUACIÓN

### Bloque de contenidos

#### Juegos y deportes

- Conceptos básicos del juego.
- El deporte como manifestación social y cultural
- Reglamento básico del baloncesto
- Gestos técnicos básicos del baloncesto
- Manejo de balón, el bote, el pase, el tiro, el contraataque.
- Utilización de reglas para la organización de situaciones colectivas de juego.
- Concepto de capacidades motrices: Coordinación y Equilibrio

- Importancia de la adquisición de un buen nivel de coordinación para la realización de actividades deportivas y para la vida cotidiana.
- Practicar golpes de Spiribol con ambas manos
- Ejercicios por parejas para corregir errores.
- Juegos en grupos aplicando todo lo aprendido.
- Reglamento Spiribol, técnica y táctica

#### Condición física y motriz

- Concepto de coordinación, equilibrio y agilidad
- Coordinación óculo-manual
- Dominio del cuerpo para mejorar el control corporal y de la postura
- Técnica de diferentes saltos con la cuerda
- Importancia de la adquisición de un buen nivel de coordinación para la realización de actividades deportivas y para la vida cotidiana.
- Saltos diversos con la cuerda de manera individual.
- Ejercicios de enlaces y de cambio de sentido.
- Ejercicios de enlaces y de cambio de sentido.

#### Actividades

- Actividades competitivas sencillas en las que tengan que poner en práctica las técnicas aprendidas y la reglamentación del deporte
- Realización de un calentamiento específico
- Practicar diversos juegos cooperativos con objeto de incrementar la socialización y recordar y reactivar habilidades coordinativas básicas vistas en cursos anteriores que ayuden a la iniciación a la técnica deportiva del deporte.
- Técnica básica: conducción, bote, pase y lanzamiento en los diferentes deportes
- Realización de juegos básicos de expresión corporal y ritmo
- Realización de los grupos que trabajarán conjuntamente para la elaboración de la coreografía grupal.
- Explicación de los diferentes elementos rítmicos que debe tener la coreografía tales como pasos obligatorios, tiempo de duración

#### EVALUACIÓN

##### Criterios de evaluación

1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas en condiciones adaptadas.
2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos, identificando el ritmo, el tiempo, el espacio y la intensidad.
3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.
4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, como la frecuencia cardiaca y la frecuencia respiratoria aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.
5. Participar en juegos para la mejora de las capacidades físicas básicas y motrices de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de interés por la mejora y relacionando los fundamentos de la higiene postural con la salud.
6. Identificar las fases de la sesión de actividad físico-deportiva y conocer aspectos generales del calentamiento y la fase final de la sesión, participando activamente en ellas.

7. Reconocer las posibilidades de las actividades físicas y artístico-expresivas como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus aportaciones.
8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno, facilitando conocer y utilizar espacios urbanos y naturales del entorno próximo para la práctica de actividades físico-deportivas.
9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físicas y artístico expresivas, conociendo y respetando las normas específicas de las clases de Educación Física.
11. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre.
12. Recopilar y practicar juegos populares y tradicionales de Andalucía.

#### **Instrumentos de evaluación**

Observación diaria.

Registro de tareas

Exámenes tipo test

Exámenes/pruebas prácticas

Trabajos individuales y grupales

#### **Criterios de calificación**

##### *Evaluación inicial*

Durante el primer mes realizamos una evaluación inicial de cada alumno mediante una prueba escrita tipo test sobre contenidos vistos en el curso pasado con el fin de conocer y valorar la situación inicial del grupo clase y de cada alumno en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de las materias.

Esta evaluación ofrece carácter orientador y es el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y de aula y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

Estrategias:

- La evaluación será CONTINUA
- Inicial: Para conocer y valorar los conocimientos previos del alumno/a
- Continua: Para conocer y valorar el trabajo de los alumnos/as y grado en que van logrando los objetivos previstos.
- Final: Para conocer y valorar los resultados finales del proceso de aprendizaje. Entendiéndose como final lo que se refiere a la unidad didáctica o según lo acordado en cada seminario.

Continuamente se buscará la reorientación y mejora de la acción docente y del proceso de aprendizaje. Cuando el progreso del alumno/a no responda globalmente a los objetivos

programados, se adoptarán las medidas de refuerzo oportunas.

Será **PERSONALIZADA E INTEGRADORA**: Sin comparaciones con normas estándar de rendimiento, sino teniendo en cuenta lo que el alumno/a ha progresado realmente respecto a sus posibilidades. Se llevará cabo siguiendo los objetivos educativos, así como los criterios de evaluación establecidos en esta Programación Didáctica.

**FORMATIVA**: Con la evaluación identificamos logros, dificultades y errores para incidir sobre ellos ofreciéndonos indicadores de la evolución de los sucesivos niveles de aprendizaje de los alumnos/as con la consiguiente posibilidad de aplicar mecanismos correctores de las insuficiencias advertidas.

Procedimientos:

**Trabajo autónomo 20%**

Actitud en clase:

- Activa, con atención, participativa
- Cumplimiento de las normas de seguridad en cuanto a indumentaria: zapatillas bien abrochadas, no llevar aros, anillos, etc...
- Actuar de forma prudente, evitando comportamientos peligrosos.

Participación en clase:

- Constante, puntual en la entrega de los trabajos
- Realización de todas las prácticas de una forma participativa.
- Asistencia a clase.
- Colaboración en la preparación y recogida del material.
- Presentación de justificante por escrito o Educamos ante cualquier circunstancia que impida la realización práctica de la sesión. Si esta circunstancia se prolonga en el tiempo, deberá entregarse justificante médico. Se le propondrá trabajo alternativo a la práctica
- Notas de clase, estrategias, trabajo cooperativo, etc...

**Observación diaria 80%:**

- Controles teórico-prácticos, pruebas prácticas, trabajos individuales y en grupos.

**Recuperación**

Trabajo teórico

Examen de recuperación

Prueba extraordinaria de septiembre

Trabajo escrito 15%

Examen teórico 85%



<b>MATERIA</b>	<b>MÚSICA</b>
<b>Temporalización</b>	2 horas semanales
<b>Objetivos</b>	
<p>1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc. enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.</p> <p>2. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.</p> <p>3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.</p> <p>4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.</p> <p>5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.</p> <p>6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.</p> <p>7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.</p>	

8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.

9. Conocer y apreciar la riqueza del folclore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, agrupaciones instrumentales; y especialmente de la comunidad andaluza.

10. Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales «palos», baile, cante, instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.

11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, música culta y música urbana de nuestra comunidad autónoma.

12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.

13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

### **Contenidos**

#### **1º TRIMESTRE**

##### **Unidad 1**

Comprensión del proceso de emisión, propagación y recepción del sonido.

Comprensión de las cualidades del sonido: altura, duración, intensidad y timbre.

Música popular y culta; música religiosa y profana; música descriptiva y pura.

Establecimiento de las características distintivas de los géneros. Audición de fragmentos que pertenecen a los géneros presentados.

Audición de Tangos de la vieja rica, de Paco de Lucía.

Visualización de HandsFree, de Anna Meredith.

Hábito de escuchar con atención.

Fragmento musical a diferentes tempos. Dos patrones rítmicos. Dos partituras con notas comprendidas entre do3 y si3.

##### **Unidad 2**

Sonidos graves y agudos. La altura de los sonidos. El pentagrama, las notas, las líneas adicionales, la clave de sol y la clave de fa. Las alteraciones: el sostenido y el bemol. Los instrumentos musicales: clasificación y características. Audición de fragmentos de algunos instrumentos. Clasificación de la voz humana según el grupo y el registro.

Audición del «Aleluya», del oratorio El Mesías, de G. F. Händel.

Visualización de Cocinero, cocinero, de Antonio Molina.

Hábito de escuchar con atención.

Práctica de la figura de dos corcheas y de blanca con puntillo. Dos partituras con figuras rítmicas. Dos partituras con notas comprendidas entre do3 y re4.

### **Unidad 3**

La duración. Relación de la duración de los sonidos con una unidad básica de medida. La pulsación. Redonda, blanca, negra, corchea y semicorchea. Las grafías de las figuras musicales y sus pausas. La correcta interpretación del ritmo.

Clasificación y características de los instrumentos cordófonos (cuerda frotada, cuerda pulsada, cuerda percutida). Audición de fragmentos correspondientes a los grupos presentados. La variedad de sonoridades de los instrumentos cordófonos.

Audición de Juego de tronos, de Ramin Djawadi.

Visualización de Cepa jerezana, de Pepe Justicia.

Hábito de escuchar con atención.

La ligadura y el puntillo. Cuatro lecturas rítmicas. Dos lecturas de notas. Un dictado.

Digitaciones de flauta de las notas do3 a fa3. Partitura del inicio del tema principal de Titanic para su interpretación individual.

Partitura de la canción Scarborough Fair para su interpretación colectiva.

### **2º TRIMESTRE**

#### **Unidad 4**

La intensidad. La distancia y el entorno acústico.

Las indicaciones de dinámica y los reguladores.

Audición de obras con contrastes marcados de intensidad. La dinámica en una interpretación expresiva.

Clasificación y características de los instrumentos membranófonos (de sonido determinado y de sonido indeterminado) y apreciación de su variedad tímbrica. Audición de fragmentos correspondientes a los instrumentos presentados.

Audición de fragmentos del Concierto fantasía para dos timbaleros y orquesta, de Philip Glass.

Visualización de Entre dos aguas, de Paco de Lucía.

#### **Unidad 5**

El timbre. Las familias instrumentales de la orquesta (cuerda, viento madera, viento metal, percusión). Disposición de los instrumentos de la orquesta.

Clasificación y características de los instrumentos idiófonos en tres grupos (de madera, de metal y de materiales diversos).

Audición de fragmentos correspondientes a los grupos presentados.

Audición de Los campanilleros, por La Niña de la Puebla.

Visualización de Out Loud, de Stomp.

Hábito de escuchar con atención.

El tresillo de corcheas. Tres lecturas rítmicas. Dos lecturas de notas. Un dictado. Digitación de flauta de la nota sib3. Dos partituras para su interpretación individual. Partitura de un medley compuesto por dos temas de John Williams para su interpretación colectiva.

#### **Unidad 6**

Observación de partituras con ejemplos de escalas, intervalos, acordes y compases. Comprensión del proceso de análisis de intervalos y del proceso de construcción de acordes. Relación entre el compás y su métrica. La variedad de melodías a través de la historia como fuente de riqueza cultural.

Clasificación y características de los instrumentos aerófonos (con embocadura de bisel, embocadura de caña, embocadura metálica y de aire mecánico). Audición de fragmentos correspondientes a los grupos presentados. Valoración de las posibilidades expresivas de los instrumentos aerófonos.

Audición de fragmentos del Batman, de Danny Elfman.

Visualización de Murga de los currelantes, de Carlos Cano.

Hábito de escuchar con atención.

Práctica del compás de 2/2.

Tres partituras con figuras rítmicas.

Una partitura para su lectura melódica.

Un canon. Una partitura para su interpretación individual.

Partitura y base instrumental de Supercalifragilísticoexpialidoso para su interpretación colectiva.

#### **TERCER TRIMESTRE**

#### **Unidad 7**

El tempo. El metrónomo. Los indicadores de movimiento regular y variable. El carácter y los indicadores de carácter. Rapidez y lentitud relativas de obras musicales. Las indicaciones de movimiento y carácter.

Clasificación y características de los instrumentos electrófonos en tres grupos (electroacústicos, eléctricos, electrónicos). Audición de fragmentos correspondientes a los grupos presentados.

Audición de Greensleeves, por Timo Tolkki.

Visualización de Zapateado flamenco, de Cristina Hoyos y Antonio Gades.

Hábito de escuchar con atención.

Los compases compuestos. Dos lecturas rítmicas. Una lectura de notas. Partitura de A ram sam sam para su interpretación en canon.

Partitura de The Great Pretender para su interpretación individual. Un dictado. Partitura de Can't Help Falling in Love para su interpretación colectiva.

#### **Unidad 8**

La forma musical. Repetición y contraste. Clasificación y estructura de las formas musicales simples (binarias y ternarias). Audición de fragmentos correspondientes a las formas binarias y ternarias. La estructura de las obras musicales como elemento clarificador del mensaje musical.

La música tradicional y la música étnica. Relación entre la evolución de una cultura y sus manifestaciones musicales. La importancia del folclore como fuente de riqueza cultural.

Audición de La camisa negra, de Juanes.

Visualización de «Gavota I y II», de la Suite núm. 3 en Re Mayor BWV 1068, de J. S. Bach. Práctica de la ligadura. Dos partituras con figuras rítmicas. Dos partituras para su lectura melódica. Un canon. Una partitura para su interpretación individual. Partitura y base instrumental de tres temas de películas de Disney compuestos por Alan Menken para su interpretación colectiva.
<b>Actividades</b>
Las actividades realizadas en la materia irán siempre orientadas al desarrollo de <b>metodologías activas</b> empleadas para trabajar las inteligencias múltiples y desarrollar las competencias clave, así como las destrezas musicales: Audiciones prácticas, práctica instrumental y vocal, utilización de recursos multimedia, trabajos monográficos, trabajos cooperativos, visionado de cine relacionado con la materia, actividades de reproducción de contenidos. Todas estas actividades se realizarán organizando la clase en grupos de trabajo variables que van desde el trabajo individual hasta el grupo clase completo
<b>EVALUACIÓN</b>
<b>Criterios de evaluación</b>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b> <b>BLOQUE 1: INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN</b> 1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. * 2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.). 3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. 4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura. 5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical. 6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común. 7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros. 8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. 9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros. *  <b>BLOQUE 2: ESCUCHA</b> 1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.

2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.
3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.
4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.
5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.
6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.

### **BLOQUE 3: CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES**

1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.
2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.
3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia musical.
4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.
5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.
6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».
7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando sus elementos creativos e innovadores.

### **BLOQUE 4: MÚSICA Y TECNOLOGÍA**

1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.
2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.

#### **Instrumentos de evaluación**

##### **Instrumentos de evaluación:**

Utilizamos diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos como pruebas de interpretación, exposiciones orales, pruebas de contenidos, rúbricas y observación directa durante el proceso de aprendizaje. Todo ello siempre ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado y en favor del desarrollo de metodologías activas.

#### **Criterios de calificación**

##### **Criterios de calificación:**

*Evaluación inicial*

Durante el primer mes realizamos una evaluación inicial de cada alumno mediante los recursos

que se especifican, con el fin de conocer y valorar la situación inicial del grupo clase y de cada alumno en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de las materias.

1º de ESO: interpretación de una melodía que contenga los elementos dados en el curso anterior.

Esta evaluación ofrece carácter orientador y es el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y de aula y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

**Cada evaluación supone un tercio de la calificación global.**

#### 1º ESO

La 1ª evaluación se compone de los siguientes ítems:

MELODÍA I: 30%

MELODÍA II: 30%

MÚSICA Y CINE: 30%

TRABAJO DE CLASE: 5%

(El examen de conocimientos previos aporta 5% a la nota trimestral)

La 2ª evaluación estará compuesta de:

MELODÍA III: 30%

MELODÍA IV: 30%

MÚSICA Y CINE: 30%

TRABAJO DE CLASE (Prueba auditiva + cuaderno): 10%

La 3ª evaluación se compone de:

MELODÍA V: 30%

MELODÍA VI: 30%

MÚSICA Y CINE: 30%

TRABAJO EN CLASE: 10%

Por acuerdo de departamento se penalizará con hasta 0,2 puntos la mala presentación de trabajos, pruebas y actividades.

Las faltas de ortografía restarán 0,1 puntos hasta un máximo de un punto

Los trabajos y/o pruebas que se presenten fuera de plazo no serán recogidos, su calificación será un cero, salvo que por razones médicas sea justificado.

Si el alumno copia en un examen, así como el plagio en un trabajo, se penalizará con la calificación de cero en el mismo

Si se tiene la duda de que han copiado porque la terminología no corresponde con el vocabulario habitual del niño, se procederá a un examen oral en el departamento y si es necesario con la Dirección pedagógica.

#### **Recuperación**

*Prueba extraordinaria de septiembre*



Para los alumnos con calificación negativa se prepara un programa de refuerzo a realizar durante el periodo de verano que se tiene en cuenta en la calificación final de la prueba extraordinaria

15 % Trabajos presentados

85 % Prueba escrita o interpretación de melodías no superadas

*Programa de refuerzo de materias pendiente*

Para los alumnos con calificación negativa en una materia del curso anterior se preparan el siguiente programa de refuerzo:

Junto con el boletín de notas de septiembre se entregará el informe extraordinario indicando el modo de recuperación de la materia pendiente. Se enviará por Educamos a los padres. La nota final se entregará al tutor del presente año para que la ponga en Seneca en la última evaluación.

30 % Elaboración de un trabajo escrito. Se entregará a mano para asegurarnos de que el trabajo ha sido realizado por el alumno.

70% Pruebas de flauta las fechas a escoger son:

- 1ª parte: Semana del 24 al 28 de octubre

- 2ª parte: Semanas del 12 al 16 de diciembre

- 3ª parte: Semana del 9 al 13 de enero



<b>MATERIA</b>	<b>RELIGIÓN</b>
<b>Temporalización</b>	1 horas semanales
<b>Objetivos</b>	
<p>La presencia de la enseñanza religiosa en la escuela responde, en primer lugar, a la importancia que esta materia tiene dentro de la educación para que los alumnos puedan conseguir un desarrollo pleno e integral de su personalidad. La necesidad de sentido del ser humano es una evidencia a la que la escuela necesariamente debe dar respuesta. La educación de la dimensión religiosa es parte fundamental para la maduración de la persona. No podría existir una formación integral y, por tanto, una educación de calidad, si no se permitiese el desarrollo de todas las dimensiones inherentes al ser humano, entre las cuales se encuentra la religiosa. Esta capacidad básica de la persona adquiere su auténtico cumplimiento cuando se descubre el sentido de la vida. La enseñanza de la religión católica en los centros escolares ayudará a los estudiantes a ensanchar los espacios de la racionalidad y adoptar una actitud de apertura al sentido religioso de la vida, sea cual sea su manifestación concreta.</p> <p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p> <p>b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p> <p>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.</p> <p>d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.</p> <p>e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.</p>	





- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- o) Respetar la vida humana desde su concepción hasta su término natural, valorándola como don de Dios. Desarrollar hábitos de vida saludables, especialmente los que se refieren a la alimentación, la sexualidad, el empleo del tiempo libre, comprendiendo y valorando la incidencia que tienen diversos actos y decisiones personales en la salud física y psíquica individual y colectiva.*
- p) Aceptar y vivir la fe recibida y participada en la comunidad cristiana. Buscar espacios de interioridad, encuentro y comunicación con Dios nuestro Padre. Conocer a Jesucristo y su mensaje, como norma de conducta que da sentido a la vida. Valorar la vida de María como modelo cristiano.*
- q) Apreciar la importancia de los valores humanos y cristianos que rigen la vida y la convivencia: el amor, el perdón, la responsabilidad, el sentido del deber, el afán de superación personal, la generosidad, la nobleza, la honradez, la sencillez, la libertad, el dominio de sí, la justicia y el sentido positivo del hombre, y obrar de acuerdo con ellos.*

El Decreto que establece la ordenación en Andalucía añade como objetivo propio:  
 “El currículo de la Comunidad Autónoma de Andalucía incorpora enseñanzas relativas a la riqueza, pluralidad y diversidad que caracteriza a la identidad andaluza desde el respeto a las diferencias, incluyendo conexiones con la vida cotidiana y el entorno inmediato del alumnado, así como la necesaria formación artística y cultural. Igualmente, desde esta regulación curricular se potencia el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación y de las lenguas extranjeras, de manera ajustada a los objetivos emanados de la Unión Europea”.

<b>Contenidos</b>
Bloque 1: Busco señales que me hablen de Dios La realidad creada y los acontecimientos son signo de Dios.





<p>¿Cómo interviene Dios en la historia? La historia de Israel: elección, alianza, monarquía y profetismo.</p> <p>Bloque 2: Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.</p> <p>La divinidad y humanidad de Jesús</p> <p>Los evangelios: testimonio y anuncio. Libro revelado.</p> <p>Bloque 3: Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.</p> <p>La Iglesia, presencia de Jesucristo en la historia.</p> <p>El Espíritu Santo edifica continuamente la Iglesia.</p>
<p><b>Actividades</b> (No será posible realizarlas en este curso por causa del covid-19)</p>
<p>Una convivencia en el 2º-3er trimestre</p> <p>Dos mañanas de voluntariado, al final del 1er. y 2º trimestre.</p>
<p><b>EVALUACIÓN</b></p>
<p><b>Criterios de evaluación</b></p>
<p>1. Reconocer y valorar que la realidad es don de Dios *</p> <p>3. Contrastar el origen de la creación en los diferentes relatos religiosos acerca de la creación</p> <p>4. Diferenciar la explicación teológica y científica de la creación *1. Conocer, contrastar y apreciar los principales acontecimientos de la historia de Israel</p> <p>2. Señalar e identificar los diferentes modos de comunicación que Dios ha usado en las distintas etapas de la historia e Israel. *1. Distinguir en Jesús los rasgos de su naturaleza divina y humana *</p> <p>2. Identificar la naturaleza y finalidad de los evangelios *</p> <p>3. Conocer y comprender el proceso de formación de los evangelios1. Comprender la presencia de Jesucristo hoy en la Iglesia *</p> <p>2. Reconocer que la acción del Espíritu Santo da vida a la Iglesia. *</p>
<p><b>Instrumentos de evaluación</b></p>
<p>Utilizaremos diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación tales como observación diaria en el aula, pruebas escritas cortas, largas, exposiciones orales, revisión del cuaderno de trabajo, manejo de nuevas metodologías, etc., ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.</p>
<p><b>Criterios de calificación</b></p>
<p><i>Evaluación inicial</i></p> <p>Durante el primer mes realizamos una evaluación inicial de cada alumno mediante una prueba escrita de contenidos mínimos y muy generales de la asignatura, que supone el 5% de las pruebas escritas de la 1ª Evaluación. Además, en esas primeras semanas vamos tomando datos obtenidos de cada alumno a través de la realización de tareas en el aula, entrega de actividades, observación del modo de trabajar en equipo a fin de poder evaluarles también diversas competencias, con el fin de conocer y valorar la situación inicial del grupo clase y de cada alumno en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de las materias.</p> <p>Esta evaluación ofrece carácter orientador y es el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y de aula y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.</p> <p>En las tres evaluaciones del curso:</p> <p style="text-align: center;">30% Exámenes de evaluación</p>



20 % Trabajo autónomo del alumno  
50 % Observación diaria  
15% Cuaderno  
35% Nuevas metodologías

Observaciones:

- La nota de cada evaluación es la **media ponderada** de los distintos % de los criterios de calificación.
- La nota final del curso se obtiene por **media aritmética** de los tres trimestres (cada evaluación pesa el 33,3%).
- Se restará 0,1 puntos por falta de ortografía (tilde y falta) a la nota obtenida en las pruebas escritas y trabajos (máximo 1 punto por prueba o trabajo) y 0,2 por mala presentación.
- Los trabajos y/o pruebas que se presenten fuera de plazo no serán recogidos, su calificación será 0, salvo que por razones médicas sea justificado.
- Si se tiene la duda de que el alumno ha copiado porque la terminología no corresponde con el vocabulario habitual del niño, se procederá a un examen oral en el departamento y si es necesario con la Dirección pedagógica. Si se encuentran apuntes o anotaciones sobre lo que se está examinando, tendrá 0 en el examen. Si el alumno copia en un examen, o plagia un trabajo, la calificación será 0.

**Recuperación**

Después de cada evaluación trimestral se realizará otra prueba escrita para aquellos alumnos que no hayan conseguido los objetivos de la materia. La nota de esta prueba sustituye la media de las pruebas escritas trimestrales, manteniendo el resto de las notas y porcentajes de cada trimestre.

*Prueba extraordinaria de septiembre*

Para los alumnos con calificación negativa se prepara un programa de refuerzo a realizar durante el periodo de verano que se tiene en cuenta en la calificación final de la prueba extraordinaria.

La nota de la convocatoria extraordinaria se compone de:

- 85 % de la nota final: calificación examen de la prueba escrita extraordinaria.
- 15 % de la nota final: calificación del trabajo de verano.

*Programa de refuerzo de materias pendientes*

Para los alumnos con calificación negativa en una materia del curso anterior se prepara el siguiente programa de refuerzo:

Junto con el boletín de notas de septiembre se entregará el informe extraordinario indicando el modo de recuperación de la materia pendiente. Se enviará por Educamos a los padres. La nota final se entregará al tutor del presente año para que la ponga en Seneca en la última evaluación. El profesor responsable de la recuperación del alumno será el del curso anterior. Se calificará teniendo en cuenta el siguiente criterio: 85% de los contenidos y el 15% el trabajo realizado.

Los trabajos se entregarán a mano para asegurarnos de que han sido realizados por el alumno.

Las pruebas escritas u orales se realizarán en dos partes. Las fechas a escoger son:

- 1ª parte: octubre
- 2ª parte: enero

<b>MATERIA</b>	<b>EDUCACIÓN PLÁSTICA</b>
<b>Temporalización</b>	2 sesiones semanales
<b>Objetivos</b>	
<p>1. Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.</p> <p>2. Participar en la vida cultural, apreciando el hecho artístico, identificando, interpretando y valorando sus contenidos y entendiéndolos como parte integrante de la diversidad, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio.</p> <p>3. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.</p> <p>4. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, su relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.</p> <p>5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.</p> <p>6. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes.</p> <p>7. Superar los estereotipos y convencionalismos presentes en la sociedad, adoptando criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima.</p> <p>8. Representar la realidad de manera objetiva, conociendo las normas establecidas y valorando su aplicación en el mundo del arte y del diseño.</p> <p>9. Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución.</p> <p>10. Cooperar con otras personas en actividades de creación colectiva de manera flexible y responsable, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la comunicación, la solidaridad y la tolerancia</p>	
<b>Contenidos</b>	
<p><b>BLOQUE 1. Expresión Plástica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Reconocimiento y utilización de los elementos configuradores de la imagen (punto, línea y forma) en las obras graficoplásticas, como elementos de descripción y expresión.</li> <li>- Realización de composiciones modulares básicas atendiendo a los conceptos de equilibrio,</li> </ul>	

proporción y ritmo.

- Formación de los colores. Color luz. Color pigmento. Colores primarios, secundarios y complementarios.

- La textura. Tipos de textura: texturas táctiles y visuales, texturas naturales y artificiales.

- Ordenación y planificación del proceso de elaboración de cualquier producción plástica para conseguir los objetivos prefijados.

- Responsabilidad en el proceso de elaboración de sus producciones o en las colectivas y respeto por las obras ajenas.

- Creación de trabajos con distintos niveles de iconicidad (bocetos, esquemas, dibujos esquemáticos, analíticos y miméticos).

- Experimentación y utilización de los materiales y medios de expresión gráfico-plásticos (lápices de grafito, de color, rotuladores, témpera, ceras, *collage*, tinta y arcilla) en función del contenido a trabajar.

- Determinación de las cualidades expresivas destacables en manifestaciones plásticas del patrimonio cultural de Asturias.

- Reconocimiento y utilización de los elementos configuradores de la imagen (punto, línea y forma) en las obras graficoplásticas, como elementos de descripción y expresión.

- Realización de composiciones modulares básicas atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo.

- Formación de los colores. Color luz. Color pigmento. Colores primarios, secundarios y complementarios.

- La textura. Tipos de textura: texturas táctiles y visuales, texturas naturales y artificiales.

- Ordenación y planificación del proceso de elaboración de cualquier producción plástica para conseguir los objetivos prefijados.

- Responsabilidad en el proceso de elaboración de sus producciones o en las colectivas y respeto por las obras ajenas.

- Creación de trabajos con distintos niveles de iconicidad (bocetos, esquemas, dibujos esquemáticos, analíticos y miméticos).

- Experimentación y utilización de los materiales y medios de expresión gráfico-plásticos (lápices de grafito, de color, rotuladores, témpera, ceras, *collage*, tinta y arcilla) en función del contenido a trabajar.

- Determinación de las cualidades expresivas destacables en manifestaciones plásticas del patrimonio cultural de Asturias.

## **Bloque 2. Comunicación audiovisual**

- La percepción visual: el mecanismo de la visión y las constantes perceptivas (forma, tamaño y color). Ilusiones ópticas.

- Diferenciación entre imagen y realidad. Grados de iconicidad de las imágenes.

- Identificación de los tipos de encuadres y de planos de una imagen fija.

- Estudio y experimentación, a través del cómic, de los aspectos más significativos que utilizan los lenguajes secuenciados para transmitir la información.

- La imagen en movimiento: fundamentos.

- El lenguaje visual y los elementos que lo componen. Análisis de los diferentes tipos de lenguajes visuales. Identificación del lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad y televisión.

- Utilización de los recursos informáticos para la creación, obtención de imágenes y

presentación de un trabajo multimedia.

- Realización de mensajes visuales y audiovisuales siguiendo una planificación del trabajo.
- Demostración de una actitud crítica ante la influencia de los medios de comunicación en nuestros hábitos y costumbres y ante determinada publicidad que incita al consumismo.

### **Bloque 3. Dibujo técnico**

- Introducción a la geometría. Conocimiento y manejo básico de los instrumentos para los trazados técnicos.
- Distinción entre recta y segmento. Construcciones básicas. Mediatriz de un segmento.
- Ángulos. Identificación de los ángulos de la escuadra y el cartabón. Clasificación de ángulos. Suma y resta de ángulos sencillos de forma gráfica. Bisectriz.
- Triángulos. Definición. Clasificación. Denominación de triángulos en función de sus lados y de sus ángulos. Construcción de triángulos sencillos.
- Cuadriláteros. Definición. Clasificación. Denominación de los cuadriláteros. Construcción de paralelogramos sencillos.
- Polígonos regulares e irregulares. Distinción y clasificación según el número de lados.
- Construcción de polígonos regulares de 3, 4 y 6 lados inscritos en la circunferencia.
- Construcción de polígonos regulares de 3 y 6 lados dado el lado.
- Tangencias y enlaces. Casos básicos.
- Identificación de las propiedades de las tangencias entre circunferencias para la realización de un óvalo y un ovoide.
- Realización de diseños de espirales de 2 centros.
- Comprensión del concepto básico de simetría, giro y traslación de una figura.
- Diseño de composiciones modulares sencillas aplicando repeticiones.
- Representación objetiva de sólidos sencillos mediante sus proyecciones o vistas diédricas.
- Introducción a la perspectiva caballera de prismas simples.
- Introducción a la perspectiva isométrica de volúmenes sencillos sobre una plantilla isométrica.

### **Actividades**

Trabajo en clase diario y constante realizando actividades propias de cada unidad

### **EVALUACIÓN**

#### **Criterios de evaluación**

Los criterios de evaluación se ajustan a los establecidos la Orden 145/2016 del 14 de Julio del 2016.

#### **Instrumentos de evaluación**

Utilizaremos diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación tales como observación diaria en el aula, exposiciones orales, revisión del cuaderno de trabajo, manejo de nuevas metodologías, etc., ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

#### **Criterios de calificación**

##### *Evaluación inicial*

Durante el primer mes realizamos una evaluación inicial de cada alumno mediante una prueba corta de dibujo, con el fin de conocer y valorar la situación inicial del grupo clase y de cada alumno en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de las materias.

Esta evaluación ofrece carácter orientador y es el punto de referencia para la toma de



decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y de aula y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

*Porcentajes de evaluación:*

Cuaderno junto con las pruebas cortas en el caso de que las haya: 70%

Material, puntualidad, actitud, trabajo diario en clase:30%

*Evaluación final*

Al término de cada curso de la etapa, en el proceso de evaluación continua llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno y alumna en las diferentes materias o, en su caso, ámbitos, así como el nivel competencial adquirido.

**Recuperación**

Para los alumnos con calificación negativa se prepara un programa de refuerzo a realizar que se tiene en cuenta en la calificación final de la prueba extraordinaria.



<b>MATERIA</b>	<b>TECNOLOGÍA APLICADA</b>
<b>Temporalización</b>	2 sesiones
<b>Objetivos</b>	
<p>1. Conocer y llevar a la práctica el proceso de trabajo propio de la Tecnología, empleándolo para la realización de los proyectos propuestos: establecer las fases de ejecución, seleccionar materiales según la idea proyectada, elegir las herramientas apropiadas, distribuir el trabajo de forma equitativa e igualitaria.</p> <p>2. Elaborar e interpretar distintos documentos como respuesta a la comunicación de ideas y a la expresión del trabajo realizado, ampliando el vocabulario y los recursos gráficos, con términos y símbolos técnicos apropiados.</p> <p>3. Valorar la importancia del reciclado y la utilización de estos materiales en la confección de los proyectos planteados, apreciando la necesidad de hacer compatibles los avances tecnológicos con la protección del medio ambiente y la vida de las personas.</p> <p>4. Utilizar el método de trabajo por proyectos en la resolución de problemas, colaborando en equipo, asumiendo el reparto de tareas y responsabilidades, fomentando la igualdad, la convivencia y el respeto entre las personas.</p> <p>5. Conocer y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para buscar, elaborar, compartir y publicar información referente a los proyectos desarrollados de manera crítica y responsable.</p> <p>6. Desarrollar una actitud activa de curiosidad en la búsqueda de información tecnológica, propiciando la ampliación de vocabulario y la mejora de la expresión escrita y oral.</p> <p>7. Elaborar programas, mediante entorno gráfico, para resolver problemas o retos sencillos. 8. Desarrollar soluciones técnicas a problemas sencillos, que puedan ser controladas mediante programas realizados en entorno gráfico.</p>	
<b>Contenidos</b>	
<p><b>1º TRIMESTRE</b></p> <p><b>Bloque 1: Organización y planificación del proceso tecnológico.</b> Organización básica del aula-taller de tecnología: normas de organización y funcionamiento, seguridad e higiene. Materiales de uso técnico: clasificación básica, reciclado y reutilización. Herramientas y operaciones básicas con materiales: técnicas de uso, seguridad y control.</p> <p><b>Bloque 2: Proyecto Técnico.</b> Fases del proceso tecnológico. El proyecto técnico. Elaboración de documentación técnica</p>	

(bocetos, croquis, planos, memoria descriptiva, planificación del trabajo, presupuesto, guía de uso y reciclado, etc).

## 2º TRIMESTRE

### Bloque 2: Proyecto Técnico.

Fases del proceso tecnológico. El proyecto técnico. Elaboración de documentación técnica (bocetos, croquis, planos, memoria descriptiva, planificación del trabajo, presupuesto, guía de uso y reciclado, etc).

### Bloque 3: Iniciación a la programación.

Programación gráfica mediante bloques de instrucciones. entorno de programación: menús y herramientas básicas. Bloques y elementos de programación. Interacción entre objetos y usuario. Aplicaciones prácticas

## 3er TRIMESTRE

### Bloque 3: Iniciación a la programación.

Programación gráfica mediante bloques de instrucciones. entorno de programación: menús y herramientas básicas. Bloques y elementos de programación. Interacción entre objetos y usuario. Aplicaciones prácticas

### Bloque 4: Iniciación a la robótica.

Elementos de un sistema automático sencillo. Control básico de un sistema automático sencillo. elementos básicos de un robot. Programas de control de robots básicos.

## Actividades

- Proyectos de diseño 3D
- Proyecto de papel y cartón
- Proyecto de madera
- Proyectos de programación informática
- Proyectos de robótica

## EVALUACIÓN

### Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se ajustan a los establecidos la Orden 145/2016 del 14 de Julio del 2016.

### Instrumentos de evaluación

- Pruebas orales
- Exposiciones orales
- Rubricas (Proyectos)
- Memorias técnicas

### Criterios de calificación

- ✓ PRIMER TRIMESTRE (33% de la nota total del curso)
  - Trabajo autónomo 20%
  - Observación diaria 80%
- ✓ SEGUNDO TRIMESTRE (33% de la nota total del curso)
  - Trabajo autónomo 20%
  - Observación diaria 80%
- ✓ TERCER TRIMESTRE (33% de la nota total del curso)
  - Trabajo autónomo 20%
  - Observación diaria 80%



### **Recuperación**

Si un alumno no superase algún trimestre se harán exámenes de recuperación de las pruebas escritas no superadas a lo largo del trimestre o se les pedirá que entreguen los trabajos que no han entregado o cuyo contenido no llega al aprobado, etc

<b>MATERIA</b>	<b>FRANCÉS</b>
<b>Temporalización</b>	2 horas semanales
<b>Objetivos</b>	
<p>La enseñanza una segunda lengua extranjera en Enseñanza Secundaria Obligatoria presenta como finalidad la adquisición de las siguientes capacidades al término de la etapa:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.</li> <li>2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.</li> <li>3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.</li> <li>4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.</li> <li>5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.</li> <li>6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.</li> <li>7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.</li> <li>8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.</li> <li>9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.</li> <li>10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.</li> <li>11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.</li> <li>12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.</li> <li>13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.</li> <li>14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.</li> </ol>	
<b>Contenidos</b>	
<p>Primer trimestre: <u>unité 1 et 2</u></p> <p>Objetivos de comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentarse y saludarse, presentar a los demás.</li> </ul>	

- Conocer el alfabeto y los sonidos del francés, deletrear palabras.
- Comprender y utilizar las normas de la clase.
- Hablar de los cumpleaños, fiestas.
- Hablar de sus gustos y de los animales

#### Gramática

- El verbo *s'appeler* en presente
- Los posesivos (1)
- Los verbos *avoir*
- La interrogación
- Tu y vous
- El género y número de los sustantivos
- Los artículos definidos
- El verbo *aimer, adorer et détester*
- El verbo *habiter*

#### Léxico

- Objetos de la clase
- Alfabeto
- El nombre y la edad
- El vocabulario de las normas de clase.
- Números del 1 al 31
- Los saludos
- Algunos lugares de la ciudad
- Las profesiones
- Los meses del año
- Fiestas.
- Los animales

#### Segundo trimestre: unidad 3 y 4.

##### Objetivos de comunicación:

- Hablar de un país
- Hablar de las nacionalidades y lenguas
- Hablar de uno mismo y de sus gustos
- Hablar de los miembros de su familia y describirles físicamente.
- Hablar de la vestimenta
- Hablar del carácter

#### Gramática

- Verbo *être, parler, porter, mettre*
- Preposiciones delante de países y ciudades
- Adjetivos de nacionalidad
- género y número de los adjetivos calificativos
- El pronombre "on"
- C'est / il est
- Los artículos indefinidos
- La negación con *ne... pas de/d'*
- Los pronombres tónicos
- Los posesivos (singular)
- Los adverbios de intensidad

<ul style="list-style-type: none"><li>• Saber preguntar: comment, pourquoi, est-ce que, qu'est-ce que</li></ul> <p>Léxico</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Nombre de países</li><li>• Nacionalidades</li><li>• Lenguas</li><li>• Actividades y ocio</li><li>• Deportes</li><li>• Estilos de música</li><li>• Expresar los gustos</li></ul> <p>Tercer trimestre: unidad 5 y 6</p> <p>Objetivo de comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Hablar de las asignaturas y del horario</li><li>• Hablar del colegio</li><li>• Hablar de los deportes y extraescolares</li><li>• Hablar de los momentos del día y de las actividades cotidianas</li><li>• Hablar del ocio y salidas, proponer, aceptar, rechazar</li></ul> <p>Gramática</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• La interrogación (1): <i>Quelle/Quel/Quelles/Quels</i></li><li>• La construcción <i>Il y a/il n'y a pas</i></li><li>• Los posesivos (plural)</li><li>• Los verbos <i>faire, jouer, aller, lire, sortir, dormir y prendre</i></li><li>• Los artículos contraidos</li><li>• Indicar la hora</li><li>• Los verbos pronominales</li><li>• <i>Moi aussi, moi non plus, moi non, moi si</i></li></ul> <p>Léxico</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Lugares del colegio</li><li>• Días de la semana</li><li>• Las asignaturas</li><li>• Deportes</li><li>• Actividades extraescolares</li><li>• Las conjunciones <i>mais y après</i></li><li>• Expresar la frecuencia</li><li>• Los momentos del día</li><li>• Las actividades cotidianas</li><li>• Los ocios</li><li>• <i>Avant y après</i></li><li>• Expresiones para reaccionar</li></ul>
<p><b>Actividades</b></p> <p>En las distintas unidades didácticas se programan actividades muy diversas de acuerdo con los objetivos y los contenidos desarrollados:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Ejercicios prácticos para comprobar la aplicación de lo aprendido referidas a las cuatro destrezas: <i>parler, lire, écouter et écrire</i>.</li><li>• Ejercicios prácticos de gramática y vocabulario.</li><li>• Pruebas para comprobar el conocimiento teórico/práctico en las cuatro destrezas.</li><li>• Pruebas gramaticales y de vocabulario.</li></ul>

- Realización de proyectos propios de la materia para desarrollar de manera práctica los conceptos adquiridos.

## EVALUACIÓN

### Criterios de evaluación

Se encuentran recogidos en la Orden de 14 de julio de 2016.

### Instrumentos de evaluación

Utilizamos diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado como: preguntas cortas, actividades a entregar, exámenes escritos, trabajos, proyectos...

### Criterios de calificación

Trabajo autónomo: 20%

DEBERES, (competencia aprender a aprender) Todas las evaluaciones: 5 %

TRABAJO AUTÓNOMO (competencia social y ciudadana) Todas las evaluaciones: 5 %

MATERIAL, (competencia aprender a aprender) Todas las evaluaciones: 5 %

PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA (interacción social) Todas las evaluaciones: 5 %

Observación diaria: 80%

VERBOS (competencia plurilingüe) 1ª evaluación: 5 %

VERBOS (competencia plurilingüe) 2ª y 3ª evaluación 10 %

GRAMÁTICA (competencia plurilingüe) Todas las evaluaciones: 20 % ( el contenido será acumulativo)

COMPRESIÓN ESCRITA (Habilidad de comprensión escrita) Todas las evaluaciones: 15%

AUDICIÓN (habilidad de comprensión auditiva) Todas las evaluaciones: 10 %

COMPOSICIÓN ESCRITA (habilidad de expresión escrita) Todas las evaluaciones: 15 %

PRESENTACIÓN ORAL (Habilidad de expresión oral) (competencia digital, social y ciudadana, cultural y artística) Todas las evaluaciones: 10%

PRUEBA INICIAL (competencia plurilingüe y aprender a aprender) 1ª evaluación: 5%

La nota de cada evaluación es la **media ponderada** de los distintos % de los criterios de calificación.

La nota final del curso se obtiene por **media aritmética** de los tres trimestres (cada evaluación pesa el 33,3%) y se **valorará siempre la evolución positiva del alumno** así como el nivel competencial adquirido.

### Recuperación

El departamento no contempla la posibilidad de recuperación trimestral ni subida de calificación en la etapa de secundaria.

### Prueba extraordinaria de septiembre

Para los alumnos con calificación negativa en junio se prepara un programa de refuerzo a realizar durante el periodo de verano que estará especificado en el informe

extraordinario que se entrega junto con el boletín de notas. Toda la información será enviada por Educamos a las familias.

Seguiremos los siguientes criterios:

15 % Entrega de ejercicios prácticos.

85 % Prueba escrita: vocabulario, gramática, comprensión lectora y escrita.

#### **Programa de refuerzo de materias pendientes**

Para los alumnos con calificación negativa en una materia del curso anterior se preparan el siguiente programa de refuerzo:

Junto con el boletín de notas de septiembre se entregará el informe extraordinario indicando el modo de recuperación de la materia pendiente. Se enviará por Educamos a las familias.

Seguiremos el siguiente criterio:

El alumno tendrá la posibilidad de recuperar aprobando el primer trimestre del año siguiente.

De no ser así tendrá que presentarse a las pruebas siguientes:

1ª parte: 13 diciembre de 2019. (70% de la calificación final) (Prueba de vocabulario, gramática y comprensión lectora)

2ª parte: 13 de enero de 2019. (30% de la calificación final) (Prueba de expresión escrita)

Si el alumno suspende de nuevo en esta convocatoria, tendrá derecho a presentarse otra vez en junio con una prueba única especificándose los contenidos correspondientes a cada nivel no superado, centrándose en el vocabulario y la gramática.

Si el alumno volviera a suspender pasaría a la convocatoria de septiembre con una prueba única especificándose los contenidos correspondientes a cada nivel no superado. La prueba tendrá apartado de comprensión lectora, vocabulario, gramática y expresión escrita.

#### **SUBIDA DE NOTA**

El departamento no contempla la posibilidad de subida de calificación en la etapa de secundaria.

#### **RECUPERACIÓN TRIMESTRAL**

El departamento no contempla la posibilidad de recuperación trimestral en la etapa de secundaria.

#### **COPIA DURANTE UN EXAMEN**

Si el alumno copia en un examen, así como el plagio en un trabajo, se penalizará con la calificación de cero en el mismo

Si se tiene la duda de que han copiado porque la terminología no corresponde con el vocabulario habitual del niño, se procederá a un examen oral en el departamento y si es necesario con la Dirección pedagógica.

#### **TRABAJOS FUERA DE PLAZO**

Los trabajos/actividades que se presenten fuera de plazo no serán recogidos, su calificación será un cero, salvo que por razones médicas sea justificado.

#### **FALTAS DE ORTOGRAFÍA**

Las faltas de ortografía restarán 0,1 puntos hasta un máximo de un punto



**LIMPIEZA Y ORDEN EN LOS EXÁMENES**

Restaremos el 0,2, utilizaremos para ello el encabezado que ya tenemos en los exámenes.

<b>MATERIA</b>	<b>ÁMBITOS DE APRENDIZAJE</b>
<b>Temporalización</b>	2 horas semanales
<b>Objetivos</b>	
<p>La enseñanza de la asignatura de Ámbitos de Aprendizaje en la Educación Secundaria Obligatoria busca como meta la adquisición por el alumnado de las siguientes capacidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.</li> <li>2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico granadino, andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.</li> <li>3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Granada.</li> <li>4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa, Andalucía y especialmente de Granada por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.</li> <li>5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Granada, Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.</li> </ol>	



6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Granada, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo así como cimiento de una ciudadanía democrática.
7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Granada por el mundo en base a su patrimonio artístico.
8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Granada en el resto de Andalucía, España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.
9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Granada, Andalucía, España y la Unión Europa, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía.
10. Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.
11. Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Granada como en el resto de Andalucía, España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.
12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.
13. Debatir y analizar la proyección internacional de Granada y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.
14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.

15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto granadino como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza ,verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto granadino como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vistas distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

#### **Contenidos**

ITINERARIO 1: AVENIDA CONSTITUCIÓN: Personajes Ilustres:

Gran Capitán /\* Manuel de Falla / Elena Martín Vivaldi \*Federico García Lorca / María la Canastera /Pedro Antonio de Alarcón / Frascuelo / Eugenia de Montijo / S. Juan de la Cruz / Manuel Benítez Carrasco

ITINERARIO 2: CENTRO HISTÓRICO. GRAN VÍA:

Pl. Triunfo / Fuente del Triunfo / Hospital Real / Pl. Libertad / Mariana Pineda / Normal - Delegación Educación / \* IES P. Suárez / Palacete Müller - Subdelegación de Gobernación / Palacio convento Sta. Paula Edificio Rodríguez Acosta / \*Estatua Isabel-Colón

ITINERARIO 3: CENTRO HISTORICO. BIB-RAMBLA

\* Pl. Bibrambla / Alcaicería / \* Catedral / Capilla Real / Madraza / Centro José Guerrero Corral del Carbón /\* Plaza del Carmen / \* C/ Mesones / Centro Lorca / \* Universidad de derecho / Iglesia S. Justo y Pastor

ITINERARIO 4: CENTRO HISTÓRICO. PUERTA REAL

\* Puerta Real / Teatro Isabel la Católica / \* Fuente de las Batallas / \* Paseo del Salón / \* Basílica de las Angustias / Puente verde / Paseo de la Bomba / Puente Romano / Palacete Quinta Alegre / Alcázar Genil / \* Río Darro y Río Genil / Paseo del Violón / Biblioteca municipal / Palacio de Congresos

ITINERARIO 5: ALBAYCÍN

Cuesta Alhacaba / Colegiata del Salvador / \* S. Miguel Bajo / Historia de Boabdil / Historia de Aixa / Palacio de Dalahorra / Cuesta y casa de la Lona / Aljibe del Rey / Otros aljibes / Puerta Y Arco de las Pesas / \* S. Nicolás / Carmen de la Victoria / \* Cuesta del Chapíz

ITINERARIO 6: REALEJO

Estatua del "Moro" / Casa del P. Suárez / Pl. Fortuny / Corrala de Santiago / \* Campo del Príncipe / Iglesia de S. Cecilio / Hotel Alhambra Palace / Carmen Rodríguez Acosta / \* Carmen de los Mártires / Lavadero de la Puerta del Sol / Iglesia de Sto. Domingo / Cuarto Real de Sto. Domingo

**ITINERARIO 7: MUSEOS**

Bellas Artes / Casa Museo Manuel de Falla / Fundación Rodríguez Acosta / Abadía del Sacromonte / Casa de los Tiros / Casa Museo García Lorca / José guerrero / Hispanomusulmán/ Arqueológico / Capilla Real.

**ITINERARIO 8: ALHAMBRA**

Recinto de la Alhambra / Baños árabes / Parador de S. Francisco / Calle Real / Sta. María de la Alhambra / Maquetas de la alhambra / Puerta de Bib-rambla / \* Palacio Carlos V / Pilar de Carlos V / Cuesta Gómez / \* Puerta de las Granadas / \* Puerta de la Justicia / Puerta de vino

**ITINERARIO 9: COFRADÍAS**

Los Favores/El Santo Entierro/La Estrella/La Aurora/El Silencio/El Huerto/La Concha/El Rosario/El Trabajo/Los Escolápios/Los salesianos/La Esperanza/Vía Crucis/San Agustín/Los Estudiantes/Los Ferroviarios/Sta. M<sup>a</sup> de la Alhambra/El Descendimiento/La Santa Cesa/Los Gitanos/La Borriquilla.

**ITINERARIO 10: SIGLO XX-XXI**

Camino de Ronda / \* Parque García Lorca / Neptuno / \* Parque de las Ciencias / Parque Lagos Centro Cultural Caja Granada

**Actividades**

**Trabajo previo: Búsqueda de Información utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información aprender y expresar contenidos sobre la ciudad donde viven**

**Trabajo de Aula: Obtener información concreta y relevante sobre lugares, hechos o personajes relevantes para la ciudad de Granada, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas), así como los apuntes de campo. Realizar un porfolio personal con la información de cada Itinerario.**

**Trabajo de Campo: Exposición de la información recopilada de cada itinerario en la libreta**

**EVALUACIÓN**

**Criterios de evaluación**

Los criterios de evaluación se ajustan a los establecidos la Orden 145/2016 del 14 de Julio del 2016

La nota de cada evaluación es la media ponderada de los distintos % de los criterios de calificación. La media final de la materia será la media aritmética de las tres evaluaciones:

- 1ª Evaluación - 33,3 %.
- 2ª Evaluación – 33,3 %
- 3ª Evaluación – 33,3 %

**Instrumentos de evaluación**

Utilizamos diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos como exposiciones orales, escalas de observación, rúbricas y porfolios, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

**Criterios de calificación**

**OBSERVACIÓN DIARIA 70%**

- Trabajo individual
- Trabajo en grupo
- Trabajo bibliográfico
- Exposiciones orales
- Actividades
- Libreta/diario
- Portfolio

**TRABAJO AUTÓNOMO 30%**

- Trabajo diario en clase
- Colaboración en los trabajos en grupo.
- Participación e interés.
- Presentación del Trabajo
- Profundidad de los contenidos
- Presentación del portfolio

**Recuperación**

Para los alumnos con calificación negativa se prepara un programa de refuerzo a realizar que se tiene en cuenta en la calificación final.

**OBSERVACIONES**

Las faltas de ortografía restarán 0,1 puntos hasta un máximo de un punto.

Los trabajos y/o pruebas que se presenten fuera de plazo no serán recogidos, su calificación será un cero, salvo que por razones médicas sea justificado.

Si no se cuida la presentación en los exámenes se restará 0,2.